

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

TEODORO A. DEHESA Y EL PARTIDO PORFIRISTA VERACRUZANO
EN SU LUCHA POR EL PODER //

ALICIA SALMERON CASTRO

152919

SEMINARIO DE INVESTIGACION III
✓ Licenciatura en Historia
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa
✓ Diciembre, 1992.

✓ CSH

I N D I C E

Introducción	1
I. Una oficina garante del crédito público de la Nación.	7
II. Los tuxtepecanos a cargo de la Aduana.	12
III. La selección de un caudillo.	21
IV. El primer encuentro con Díaz.	30
V. El mundo de Dehesa.	34
VI. Veracruz: una ciudad porfirista.	44
VII. A revivir un cadáver galvanizado.	55
VIII. Dehesa: diputado local.	62
IX. La razón del más fuerte.	69
X. Asunto de militares.	83
XI. Una revolución sin alma.	89
Consideraciones finales	94
Archivos y Bibliografía	97

**TEODORO A. DEHESA Y EL PARTIDO PORFIRISTA VERACRUZANO
EN SU LUCHA POR EL PODER**

I n t r o d u c c i ó n

Desde las guerras de Independencia y hasta muy avanzada la segunda mitad del siglo XIX, México vivió un periodo de lucha constante por la definición de su proyecto de desarrollo nacional. En 1867, con la Restauración de la República, triunfaron las fuerzas liberales y se inauguró la Epoca Moderna. Su programa fue la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. Cuarenta y tres años después, la era histórica se cerró con la crisis de un régimen autoritario y la incursión de nuevas fuerzas sociales en la vida pública.

De acuerdo con esta periodización de la historia nacional -obra de Daniel Cosío Villegas-, la vida política de la Epoca Moderna tuvo, a su vez, dos fases. La primera se caracterizó por una encarnizada lucha por el poder entre antiguos correligionarios. En verdad, ese fue un periodo muy accidentado: el partido liberal se dividió en varias facciones y el país se enfrentó a una revuelta tras otra. De ese modo transcurrieron las administraciones de Benito Juárez y Lerdo de Tejada. La segunda fase, en cambio, tuvo como rasgo principal la consolidación de un poder central fuerte y una paz relativa. En torno a la figura principal del General

Porfirio Díaz, se fue conformando un grupo político que dirigió los destinos del país por un lapso de cuarenta y cuatro años.

La estructura de poder porfirista era vertical y muy sólida. Tenía la forma de una pirámide: en la punta estaba el caudillo y su base alcanzaba hasta la última autoridad municipal del país. Los espacios medios los ocupaba una amplia gama de servidores público: ministros, senadores, diputados, gobernadores, jueces, jefes políticos... En fin, sobre la base de ese esquema, nadie escapaba a la vigilancia del centro. El grupo tenía tensiones internas, pero el sistema pudo controlarlas con eficiencia durante muchos años.

Desde luego que la organización de esa clase política ha constituido un poderoso atractivo para los estudiosos de este periodo histórico. Resulta interesante analizar su proceso formativo y su configuración social, al igual que sus relaciones internas y su vinculación con los diferentes grupos económicos. También importan sus normas, valores y mecanismos de censura; así como las razones de su versatilidad inicial y su anquilosamiento último. El examen de esos elementos promete mil respuestas indispensables para la comprensión de la época y de nuestra herencia histórica.

Ahora bien, el estudio está avanzado ya en un largo trecho. Ante todo, se cuenta con una obra fundamental de Daniel Cosío Villegas: la parte correspondiente a la vida política de la Historia Moderna de México. Antes de esta investigación, se habían hecho otros trabajos, algunos de ellos por autores que vivieron al menos los últimos años del porfiriato, como Francisco Bulnes y

Ramón Prida. Hay varios además, que no consideramos porque arrancan su historia en años posteriores a la toma del poder por Díaz. Por otro lado, de manera reciente, han aparecido libros como el de François Xavier Guerra, que hace un tratamiento muy novedoso del tema. Sin embargo, esos trabajos están lejos de haber explorado todos los aspectos de la organización política porfirista. Desde luego, son pocos los que tratan, por ejemplo, de su raigambre y desenvolvimiento a nivel regional. Colaboraciones de ese tipo enriquecerían, con seguridad, una perspectiva nacional del fenómeno.

Veracruz y sus actores políticos es uno de los casos que están en espera de atención. Y la ameritan por cierto. En ese Estado, por ejemplo, a partir de 1892, gobernaba un personaje cuya trayectoria política permite seguir los pasos del partido porfirista veracruzano desde sus años en la oposición, hasta su extinción última, con la promulgación de la Constitución de 1917.

Teodoro A. Dehesa es una de esas figuras porfiristas consideradas, hasta ahora, como de segundo orden y, tal vez por eso, poco estudiada. Sin embargo, fue un administrador ejemplar y, probablemente junto con Bernardo Reyes, el único gobernador popular que tenía México a principios de este siglo. Por otro lado, en el marco de la estructura de poder porfirista, el grupo afecto a Dehesa desempeñó un papel fundamental. Primero a nivel local, como contrapeso de las fuerzas del Presidente Manuel González y como apoyo al retorno de Díaz al poder en 1884. Más adelante, a nivel nacional, constituyó uno de los grupos más fuertes que, desde

dentro del régimen, se opuso a los "científicos". En 1910, ante la crisis del sistema político, este personaje apareció como una posible alternativa, a los ojos de una de las fracciones del partido gobernante: el Círculo Nacional Porfirista, quien lo postuló como su candidato a la Vicepresidencia de la República.

Ahora bien, lo más apasionante de esta figura pública es que su interés en la vida política, su lealtad a Porfirio y su longevidad permiten reconstruir, en torno suyo, el desarrollo regional del partido de Díaz, en toda su amplitud. En efecto, desde joven se acercó a la política y supo mantenerse en ella hasta el derrumbe porfirista. También, desde muy temprano, seleccionó a su caudillo y mantuvo su compromiso con él hasta su ocaso. Por último, vivió de 1848 a 1936, por lo que tuvo tiempo de participar de la experiencia opositoria de su partido y sobrevivió a su extinción.

Habría que añadir todavía, que existen fuentes muy ricas para el estudio de Teodoro A. Dehesa. En especial, está su propio archivo personal, que contiene unas memorias manuscritas, así como una abundante correspondencia que abarca desde 1875 hasta 1936. Parte de la documentación se encuentra bajo el resguardo del Archivo General del Estado de Veracruz y otra más pertenece al Ing. Enrique Pasquel. Ambas se pudieron consultar gracias a las facilidades otorgadas por la Directora del primero, Lic. María Elena García Díaz, y a la amabilidad del propio Ing. Pasquel. Asimismo, el archivo de Porfirio Díaz proporciona importante información acerca de la actividad política de Teodoro, en especial desde 1872. Ahora bien, los trabajos hasta ahora publicados, que

dirigen su atención a la vida política de Dehesa como tema central, son pocos. Desde luego, las investigaciones sobre el porfiriato en su conjunto incluyen al mandatario veracruzano, aunque con tratamientos disparejos. Las historias de su Estado -en particular la de Manuel B. Trens y la de Carmen Blázquez-, también le acuerdan un lugar.

Sin embargo, hay una gran ausencia de estudios monográficos que hagan un tratamiento más específico del personaje, su momento y su partido. Un contemporáneo de Dehesa, Adalberto Carriedo, escribió una breve apología. En 1950 apareció un primer relato sobre su vida, a cargo de Abel R. Pérez y, al final de esa década, María Elena Sodi de Pallares publicó algunos documentos de la figura veracruzana, acompañados de un esbozo biográfico. Los alcances de esas publicaciones son muy limitados: carecen de objetividad, visión histórica y, en fin, en ocasiones, hasta de fidelidad a los hechos, aunque siempre tendrán el mérito de ser los primeros acercamientos a Dehesa. Existe también un estudio reciente de Karl Koth. Elaborado ya por un profesional, con gran dominio de los métodos históricos, este trabajo constituye una aportación al estudio de las relaciones políticas del gobernador porfirista con la autoridad central, pero que no trata los años que abarca nuestra disertación.

El presente ensayo se ocupa con una faceta poco conocida del partido porfirista: su organización como grupo de oposición y su lucha por el poder. Más allá de las aventuras personales del propio caudillo, alrededor suyo, se congregó un grupo que permitió la

acción tanto de civiles como de militares en la conquista de los espacios públicos. En Veracruz, los seguidores de Díaz constituyeron un grupo opositor bien identificado, tan complejo como lo es todo cuerpo político: con conflictos internos y capacidad propia de negociación y de presión. Teodoro A. Dehesa perteneció a este grupo y el estudio de sus primeros años nos permite asomarnos a ese mundo.

El presente trabajo abre con un intento por destacar la importancia de la Aduana de Veracruz, para continuar, en un segundo capítulo, con el arribo de Dehesa a esa oficina. Este acontecimiento fue clave para su carrera pública: por un lado, representó una reconciliación entre dos dirigentes y dos alas del partido porfirista veracruzano -distanciados en la lucha por el poder. Por otro, la Aduana constituyó para el joven Dehesa su alzada política. Con esta perspectiva, se mira hacia atrás para presentar los primeros años de la vida política de Dehesa. De esta manera, se dedican los siguientes cuatro capítulo al acercamiento e incorporación del joven Teodoro al partido porfirista. Luego, tres capítulos más, tratan de las desaveniencias entre los seguidores de Díaz en la región, para rematar con el Plan de Tuxtepec y el triunfo de las posiciones militaristas.

I. Una oficina garante del crédito público de la Nación.

El 10. de enero de 1873, el Ferrocarril Mexicano realizó su primer recorrido de la Capital de la República a Veracruz. La ciudad de destino era entonces y, desde hacía siglos, el eje toral de la comunicación entre el centro de México y el mundo occidental; la nueva vía férrea vino a reforzar su predominio comercial sobre el resto de las poblaciones portueñas y fronterizas del territorio nacional.

Por muchos años, aquel puerto se había servido de dos antiguos caminos para la llegada y salida de mercaderías al interior del país -el que subía por Jalapa y Perote, por un lado, y el que atravesaba Córdoba y Orizaba, por otro. Ambas rutas conducían a la ciudad de México, que era el centro neurálgico del comercio nacional e internacional. Con el ferrocarril, la circulación mercantil entre el puerto y la Capital se agilizó: el trayecto tradicional, que duraba entre dieciséis y treinta días -según las condiciones climáticas-, se redujo a menos de veinticuatro horas. (1) Los costos de transportación de pasajeros y de grandes volúmenes de carga también disminuyeron, con lo que su tráfico se intensificó.

De esta manera, Veracruz crecía en importancia a pesar de lo rudimentario de sus instalaciones portuarias. En verdad, eran muchos los problemas que los navíos debían enfrentar a su arribo a la costa. El fondo de la rada era poco profundo y muy accidentado,

de tal suerte que los buques de gran calado corrían el riesgo de encallar; (2) muchos de ellos evitaban internarse en la bahía y desembarcaban su carga con la ayuda de botes y lanchones. Por otro lado, los muelles, apenas dos, eran pequeños e insuficientes: el "inglés" -que era el del ferrocarril- y el muelle fiscal. Había problemas de espacio para las embarcaciones y no existían diques ni rompeolas para dar abrigo a los barcos cuando azotaban los fuertes vientos del Norte. Por si estos inconvenientes fueran pocos, la ciudad era en extremo insalubre y los comerciantes y viajeros buscaban abandonarla a toda prisa. (3) Lo más grave es que esta situación prevaleció hasta comienzos del siguiente siglo. Es cierto que se llegaron a elaborar diferentes proyectos de mejoras, pero siempre quedaron inconclusos. (4) De cualquier forma, Veracruz era el primer puerto comercial de la República y mantuvo su lugar durante muchos años.

Por otra parte, así como Veracruz era la puerta de entrada por excelencia de las mercancías extranjeras a México, su aduana era el principal receptor de los derechos de importación que cobraba el gobierno federal. Durante las últimas décadas del siglo, el resguardo fiscal concentró más de la tercera parte de las importaciones mexicanas. Existían en el país treinta y siete aduanas, entre fronterizas y marítimas, pero ninguna controlaba un tráfico de productos extranjeros como la de Veracruz. Aquellas que le seguían en monta eran las de Laredo, Paso del Norte y Tampico, cuya recepción de objetos adquiridos en el exterior rebasaba apenas el diez por ciento del total en cada caso. (5) Aquella oficina, que

contaba con un único muelle de madera y unos pequeños almacenes para el depósito, revisión y entrega de la mercancía, era la aduana más importante del país.

Ahora bien, la significación de la aduana veracruzana, en aquellos años, crecía todavía más, al comprobarse que, ella sola generaba la mitad de los ingresos que percibía la Federación. (6) El desorden administrativo que privaba en el territorio nacional, desde la época de la Independencia, había hecho muy difícil la recaudación de impuestos internos; de esta manera el gobierno de la República dependía de manera dramática de los recursos aduanales y ellos eran su garantía para conseguir empréstitos externos. (7) Luis Mier y Terán no se equivocaba cuando, en 1877, escribía a Porfirio Díaz sobre los asuntos de la Aduana y afirmaba que en esa oficina descansaba el crédito público de la Nación. (8)

NOTAS CAPITULO I.

1. Garza, 1992, p.222-223. En algunos momentos, como en 1856, existió un servicio diario de diligencias que logró acortar, a menos de la mitad, el tiempo del recorrido entre el puerto y la Capital, pero el trayecto seguía siendo del orden de días. Blázquez Domínguez, 1986, p. 132.
2. La irregularidad del terreno en la costa de Veracruz es una característica general del litoral del Golfo, que constituyó siempre una dificultad para el establecimiento de puertos de altura. López Cámara, 1967, p. 107.
3. Trens, 1950, pp. 269-270, 325.
4. El gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada perdió el mando del país antes de poder adelantar en esa dirección. Durante la primera administración de Porfirio Díaz y la de Manuel González se formularon proyectos de dragado, construcción de diques e instalación de faros, pero sin resultados concretos. En 1895, por iniciativa local, se emprendieron algunos trabajos, pero ninguno de ellos se concluyó. En fin, fue hasta años más tarde que la Casa Pearson & Son llevó a cabo las grandes obras de renovación del puerto, por encargo del gobierno federal. Estos se inauguraron en 1902. Ibidem, pp. 185, 269-270, 325.
5. Los porcentajes de las importaciones nacionales realizadas a través de cada una de las aduanas del país entre 1888 y 1902 nos han permitido calcular las medias para el caso de las agencias de las siguientes ciudades:

Veracruz.....	37.9%
Laredo.....	13.2%
Paso del Norte.....	10.95%
(llamada Ciudad Juárez a partir de 1888)	
Tampico.....	10.36%

El resto de las aduanas captaban menos del 10% de la entrada de mercancías extranjeras al país en ese periodo. Estadísticas económicas del Porfiriato., 1960, pp. 469-474.

6. La media de las entradas que recibió la Federación a través de la Aduana de Veracruz entre 1876 y 1902 fue del 49%. Los últimos ocho años hicieron bajar el porcentaje de manera considerable pues, entre 1876 y 1894, la media fue de 55.5%. Es decir que, durante los primeros años del Porfiriato, la Aduana veracruzana fue el centro de recaudación fiscal de más de la mitad de los ingresos federales. Estadísticas económicas del Porfiriato., [s.f.], pp. 199,201.

7. López Cámara, 1967, pp. 172-173.
8. Luis Mier y Terán a Porfirio Díaz. Veracruz, 13 feb. 1877. En Carreño, 1955, V. 18 p. 5.

II. Los tuxtepecanos a cargo de la aduana.

Los gobernantes que presidieron la inauguración del Ferrocarril Mexicano tuvieron que abandonar el mando del país tres años más tarde. Después del triunfo del movimiento de Tuxtepec, los nuevos dirigentes irían tomando poco a poco los hilos de la administración nacional. Tal vez al principio carecían de ideas sobre la forma de organizarse, pero su jefe, el General Porfirio Díaz, tenía un sentido de la autoridad y una inclinación natural por lo concreto y ordenado, (1) que le permitieron darse cuenta de que uno de los primeros asuntos que debían atenderse era el manejo de la Aduana de Veracruz. Con seguridad, él sabía que el control de la principal fuente de ingresos de la Federación era condición indispensable para sostenerse en el poder. No en balde, el dominio sobre el puerto de Veracruz y sus recursos aduanales habían sido toda una estrategia militar en las luchas por el poder en lo que iba siglo XIX. (2)

De esta manera, Díaz confió el encargo de la Aduana a uno de sus generales más cercanos, Luis Mier y Terán. En noviembre de 1876, tan pronto se puso al frente del Poder Ejecutivo de la Nación, ratificó a Mier en la gubernatura y la comandancia militar del estado de Veracruz -puestos que le habían sido conferidos poco después de proclamado el Plan de Tuxtepec- y, de forma paralela, lo responsabilizó del nombramiento provisional de los empleados de la Aduana Marítima del puerto y del envío de las recaudaciones correspondientes a la Capital de la República. (3)

El Gobernador, decidido de inmediato a cumplir la tarea, se propuso buscar al personal que administraría la oficina fiscal. Debía hacer una selección muy cuidadosa, pues el trabajador aduanal podía ser presa fácil de la corrupción: "es muy tentador que a un cristiano le ofrezcan en los despachos cincuenta o sesenta mil pesos, como lo acostumbran aquí" -afirmaba Luis Mier. Además, decía -exagerando un poco para convencer al Presidente de que dejara ir al puerto a su candidato a vista aduanal-, el trabajo honesto de "Chico" Camacho en la Aduana sería más relevante para las finanzas públicas que el que fuera Ministro de Hacienda. (4) La comparación era excesiva, pero sin duda, los cargos de responsabilidad en la Aduana de Veracruz estaban entre los principales puestos hacendarios de la República. En las últimas décadas del siglo XIX, hubo quien diera el salto desde su dirección al Ministerio de Hacienda. (5) Después de todo, los tres gobernadores porfiristas más importantes del Estado, en algún momento de su carrera política, tuvieron responsabilidades ligadas a esa agencia federal.

(6)

Al recibir su encomienda, el General Mier y Terán se encontraba en la Ciudad de México. Ahí mismo hizo la elección de dos vistas aduanales: uno de ellos, Francisco "Chico" Camacho, Tesorero de la División Oriente del ejército rebelde durante la campaña tuxtepecana y con fama de oficial honrado; el otro, un joven político porteño, Teodoro A. Dehesa, distanciado de él hacía un año, con motivo de las elecciones para gobernador de Veracruz, pero cuyo reencuentro en la Capital había suavizado viejas

diferencias.

En efecto, las circunstancias en que Terán y Dehesa se encontraron en la Ciudad de México propiciaron el acercamiento entre los antiguos correligionarios. El General Luis Mier, un hombre de escasos cuarenta años, había sido prácticamente el jefe del partido porfirista en Veracruz desde la primera campaña electoral de Díaz por la Presidencia de la República. Había participado, además, en sus dos aventuras militares en busca del poder: la malograda rebelión de la Noria y la de Tuxtepec, entonces en curso. El 20 de mayo de 1876, tras el fracaso de la batalla de Epatlán frente a las fuerzas lerdistas, Mier y Terán cayó preso y fue conducido a la cárcel de Santiago Tlatelolco en la Capital. (7) En esa ciudad se encontraba Dehesa, también en calidad de detenido -si bien, en condiciones menos desfavorables.

Teodoro había llegado a la Capital dos meses antes que Terán. Había sido arrestado a raíz de las medidas de control impuestas en Veracruz por el gobierno central. En efecto, el 13 de marzo de 1876, el Presidente Lerdo de Tejada había declarado suspendidas las garantías y libertades políticas en esa entidad. En la Capital sentían que Veracruz se les podía ir de las manos -como ya les sucedía con otros lugares del país. (8) En Huatusco y Coscomatepec, pequeños núcleos guerrilleros se habían levantado en armas. Sin embargo, lo que parecía representar un problema mayor era que los porfiristas, en general, se movían con mucha libertad en el Estado. El gobernador veracruzano, José María Mena, era demasiado pasivo; tanto que, un coronel, partidario de Díaz y con escasas fuerzas, lo

había hecho prisionero, en su propia habitación, sin la menor resistencia. La reacción del gobierno federal a la detención del ejecutivo estatal fue inmediata: se dictó el estado de sitio y se envió a un militar al frente de la gubernatura, al General Marcos Carrillo. (9)

Como parte de las disposiciones presidenciales, la Cámara de Diputados del Estado de Veracruz fue disuelta. Dehesa, entonces parlamentario y reconocido porfirista en la región, se inconformó. Era representante por segunda vez a la Legislatura estatal (10) y siempre había manifestado de manera abierta su postura independiente. Decidido a desafiar el mandato lerdistas, Teodoro continuó expresando sus opiniones. El 24 de marzo fue detenido en el puerto. De nada sirvió su fuero parlamentario: junto con Miguel Vallete -otro activo porfirista local-, fue llevado a Orizaba y, luego, ambos fueron trasladados a México. Ahora bien, la prisión del joven diputado fue bastante benigna, pues salvo la prohibición de abandonar la Capital, no tuvo ninguna otra restricción. De acuerdo con las indicaciones del propio General Ignacio Mejía, Ministro de Guerra, Dehesa tenía por cárcel la ciudad. Se hospedó en el Hotel Iturbide, hizo vida social y, al saber del encarcelamiento de Terán, pudo ir a visitarlo cuantas veces quiso. (11)

El Diputado Dehesa no había tomado parte en ningún hecho de armas -en general, jamás se sintió inclinado hacia las actividades castrenses; más aún, de acuerdo con su propio decir, las clases de tropa le desagradaban en extremo. (12) Ello explica, en parte, la

moderación del castigo impuesto por los lerdistas. Pero es cierto también que el joven contaba con algunas relaciones que le ayudaron a su llegada a la Capital. Por un lado, la familia Vallete, que intercedía por don Miguel, abogaba por él al mismo tiempo. Por otro lado, y de manera más especial, tuvo el apoyo del licenciado José Manuel Jáuregui. El había sido compañero suyo en la V Legislatura de Veracruz y, en ese momento, se encontraba en la ciudad de México en su calidad de diputado al Congreso de la Unión. Este paisano de Dehesa era amigo del Ministro Manuel Romero Rubio y se movía con seguridad en los círculos de poder de la Capital. El lo acompañó personalmente a entrevistarse con el General Mejía. (13) Años más tarde Jáuregui y Teodoro serían más que amigos, verdaderos aliados en la política regional veracruzana.

Durante su prisión en la ciudad de México, Teodoro Dehesa decidió saludar a sus correligionarios en desgracia. Luis Mier lo recibió bien, e incluso, le pidió que acompañara a su esposa, Adela de la Cuesta, en sus visitas diarias a la cárcel. Así, sus viajes a Tlatelolco se volvieron cotidianos y habrían de durar seis largos meses. En el transcurso de esos encuentros se olvidaron antiguas desaveniencias políticas y Teodoro se convirtió en un hombre de las confianzas de Terán. (14)

El 20 de noviembre de 1876, el Presidente Lerdo abandonó la Capital y ordenó entregar la plaza a los porfiristas. Dehesa y Luis Mier quedaron libres. Este último quiso ir a conferenciar con Díaz a Puebla e invitó a su amigo. Así, por unos días, Teodoro se convirtió en su inseparable compañero: iba con él a todos lados y

lo ayudaba como si fuera su asistente. No faltó quien lo tomara por su secretario y, el mismo Dehesa, dejó testimonio escrito de las actividades que desempeñó entonces para Terán "... me daba sus órdenes y yo escribía, después le hacía las observaciones que consideraba pertinentes y las modificaba". (15)

El General Mier y Terán comunicó a Teodoro su decisión de nombrarlo vista aduanal en los últimos días de noviembre -al mismo tiempo que a "Chico" Camacho. (16) Ya para el 4 de diciembre Dehesa desempeñaba sus funciones. (17) Camacho, en cambio, tuvo algunas comisiones en la Secretaría de Hacienda, por lo que su traslado al puerto fue posterior. Entretanto, fue nombrado Angel Arnaud, en su lugar. (18) Por otro lado, en opinión de Dehesa, cuando "Chico" finalmente arribó a la Aduana, no resultó ser tan honesto como Mier y Terán había creído. Trabajó poco tiempo y, tan pronto se retiró, logró liquidar la hipoteca de una finca familiar. Los empleados de la oficina fiscal contaban muchas historias acerca de "sus negocios". (19) En verdad, la corrupción era una práctica común en la agencia y, por eso, el personal cambiaba de manera constante. Dehesa, por el contrario, duró muchos años como Vista y como Administrador de la Aduana. Uno de sus grandes orgullos fue poder repetir siempre lo que una vez dijo refiriéndose a Francisco Camacho, cuando lo consideraba incorruptible: "a honrado no me ha de ganar". (20)

En fin, el trabajo en la Aduana significó para Dehesa una gran oportunidad para su desarrollo en la administración pública. Tenía conocimientos y capacidad para un buen desempeño, pero también

tenía méritos políticos, que Luis Mier debe haber considerado al margen de la amistad. De todas formas, su designación se debió al favor del General Mier y Terán. Teodoro lo sabía y, tan pronto tuvo conocimiento de su elección, manifestó al compañero su agradecimiento. (21) Ahora bien, no ha faltado el historiador que haya visto la mano del propio General Díaz en ese nombramiento. (22) Es cierto que Dehesa conocía a Porfirio desde varios años atrás y que había participado, entre otras, en la aventura que permitió al General salir del país tras el fracaso del movimiento noriano en Oaxaca, en 1872. Pero hay que considerar que las mismas diferencias políticas que en un momento habían distanciado a Dehesa de Luis Mier -y que sólo seis meses de trato diario en un ambiente de guerra y cautiverio habían logrado desvanecer-, las había tenido con Díaz. Cuando en 1875 los porfiristas discutieron el nombre de su candidato a la gubernatura de Veracruz, Dehesa había rechazado las orientaciones tanto de Terán como del General Díaz y se había revelado como un joven con independencia de criterio. De esta manera, sin haber dejado de ser nunca un seguidor de Porfirio, en 1876 no se contaba tampoco entre sus amigos incondicionales.

NOTAS CAPITULO II.

1. De acuerdo con Daniel Cosío Villegas, la primera administración de Porfirio Díaz adoleció de un vacío de ideas que los tuxtepecanos no pudieron llenar. Se declaraban liberales y reformistas pero eran ajenos a la tradición de los hombres de Juárez, Lerdo e Iglesias, tanto por sus estudios como por la madurez que les había dado el debate ideológico, sostenido con los conservadores a lo largo de muchos años. Díaz llegó al poder armado tan sólo de su noción de autoridad y de su apego al orden y a las realidades concretas. Cosío Villegas, 1970, T.I., pp. XIX-XXI.
2. López Cámara, 1967, p. 110.. De acuerdo con este autor, tan pronto como una revuelta lograba apoderarse del puerto de Veracruz y de sus ingresos aduanales, la caída del gobierno en turno se hacía inminente.
3. Porfirio Díaz a Luis Mier y Terán. Ciudad de México, 27 nov. 1876. Reproducida en Trens, 1950, p. 166.
4. Luis Mier y Terán a Porfirio Díaz. Veracruz, 19 feb. y 4 mar. 1877. En Carreño, 1955, V.18, p. 112 y V.19, pp. 120-121.
5. Miguel Peña, nombrado Ministro de Hacienda por el Presidente Manuel González en enero de 1884, era el Administrador de la Aduana de Veracruz. Cosío Villegas, 1970, T.I., p. 654.
6. Los gobernadores aludidos son Luis Mier y Terán, Juan de la Luz Enríquez y Teodoro A. Dehesa. El primero recibió la encomienda de Díaz que acabamos de referir; el General Enríquez fungió como Comandante de Celadores en esa oficina de 1870 a 1876. Véase Leandro García, 1979, p. 81; Dehesa trabajó en ella 16 años, a partir de 1876.
7. Dehesa, El 16 de julio de 1872.
8. Para esas fechas, ya habían tenido lugar pronunciamientos en Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Tabasco, Tamaulipas, Jalisco, Zacatecas, Sonora y Chiapas. En todos esos estados se había declarado el estado de sitio. Trens, 1950, pp. 156-158.
9. Dehesa, El Gral. Luis Mier y Terán; Trens, 1950, p. 159.
10. Dehesa fue diputado a la V (1873-75) y VI (1875-77) Legislaturas del Estado de Veracruz. Trens, 1950, pp. 149, 156.
11. Dehesa, El Gral. Luis Mier y Terán y El 18 de julio de 1872.

12. Dehesa, El Gral. Luis Mier y Terán.
13. Ibidem.
14. Ibidem; Dehesa, El 18 de julio de 1872.
15. Ibidem.
16. Ibidem.
17. El joven comunicó a Díaz su paso a la Aduana en esa fecha. Dehesa a Porfirio Díaz, Veracruz, 4 dic. 1876, en Carreño, 1955, V.14, p.189. Ahora bien, el mismo Dehesa, en El Gral. Luis Mier y Terán, asienta que tanto el nombramiento como su incorporación al trabajo tuvieron lugar hasta enero del año siguiente. El manuscrito data de 1919 y es muy posible que para entonces el autor hubiera confundido los detalles.
18. Dehesa a Porfirio Díaz, Veracruz, 4 dic. 1876, en Carreño, 1955, V.14, p. 189.
19. Dehesa, El Gral. Luis Mier y Terán.
20. Dehesa, El 16 de julio de 1872.
21. Ibidem.
22. Es el caso, por ejemplo, de Ramírez Lavoignet, 1976, p. 697.

III. La selección de un caudillo.

Teodoro A. Dehesa recordaba con orgullo su temprano interés en la política del país. Cuando era estudiante en el Liceo Kalapeño, a los trece años de edad, concurría con varios condiscípulos suyos a la casa del comerciante Bartolomé H. Molina, en donde se celebraban reuniones del partido liberal. En una de aquellas juntas conoció a Luis Mier y Terán y guardó de él una grata impresión. Años más tarde lo evocaba como a un flamante oficial de caballería, franco y de "espíritu atractivo". (1)

Cuando sobrevino la invasión del país por los franceses, Dehesa siguió con atención la trayectoria militar de Mier y Terán, cuya personalidad le había impresionado tan bien. Sin embargo, el joven guardó su distancia de los campos de batalla -como habría de hacerlo toda su vida. A los dieciséis años se trasladó a trabajar a Veracruz y presenció con desagrado -al igual que la generalidad de la sociedad porteña- el arribo de Maximiliano de Habsburgo, que venía a ponerse al frente del "Imperio Mexicano". (2) Todavía por algún tiempo se conservó al margen de los sucesos que conmovían al país, pero una vez expulsados los invasores extranjeros y restaurada la República, el joven dejó de ser espectador de la vida pública para convertirse en miembro activo de una de las facciones en que se resquebrajaba el partido liberal: la porfirista.

Teodoro encontró la oportunidad de incorporarse a la política cuando Luis Mier se instaló de manera permanente en Veracruz, al

término de la guerra. (3) Terán era originario de Guanajuato, pero tenía algunos negocios de transporte de mercancías en el puerto que le inclinaron a establecerse en ese lugar. En la región se sabía de su participación en las luchas contra la intervención y el Imperio, de manera que gozaba de alguna simpatía entre los veracruzanos. (4) Este hombre era uno de los más fervientes admiradores del General Díaz y, desde su arribo al puerto, fue su principal propagandista en el Estado. El medio en que se desenvolvía Dehesa simpatizaba con Díaz y el respeto que le inspiraba Terán, animaron al joven a sumarse a sus esfuerzos. Una vez que alcanzó la edad requerida por la Constitución, Teodoro comenzó a colaborar, de manera directa, en la segunda campaña electoral de Díaz por la Presidencia de la República.

Desde 1870, un año antes de los comicios, se constituyeron clubes políticos en diferentes ciudades del país. En el puerto de Veracruz se formó el Club Republicano, en cuya mesa directiva participaron Dehesa, Fernando F. Migoni y Rafael S. Hernández. (5) El Club desarrolló muchas actividades de proselitismo, entre ellas, la gestión ante la Legislatura estatal que conquistó para su candidato el título de "ciudadano veracruzano". (6)

Sin embargo, el afán de los porfiristas no tuvo éxito. El resultado oficial de los comicios, así como la decisión última de la Cámara de Diputados, fueron desfavorables a Díaz. En 12 de octubre, Benito Juárez fue declarado Presidente electo y asumió el cargo por tercera vez consecutiva. En cuestión de semanas -a principios de noviembre-, los mexicanos recibieron la noticia de

que el candidato vencido no se resignaría a su suerte. El General Porfirio Díaz acababa de levantar bandera con el Plan de la Noria, secundado por otros militares amigos. Dehesa, como muchos de sus contemporáneos, consideró que las elecciones habían sido fraudulentas. Para él era incuestionable el hecho de que los juaristas habían manipulado las votaciones: "la opinión pública y las masas populares estaban en favor del Gral. Díaz, pero el gobierno de Juárez estranguló el voto nacional". (7) Años después, cuando la coyuntura había pasado, Dehesa se aventuró a proponer que Juárez -por quien había llegado a sentir admiración- podría haber sido ajeno al "ultraje" electoral pero, sin duda, éste se había cometido. Los responsables de todo debieron haber sido quienes rodeaban al Presidente e influían subrepticamente en sus decisiones. En todo caso -pensaba Teodoro-, la sublevación era una consecuencia directa del fraude: la actitud del gobierno había obligado al recurso de la violencia. De momento se hallaba convencido de que era imposible hacer triunfar una candidatura de oposición al gobierno por caminos legales. (8) Así, la vía armada quedaba justificada.

La actitud de Teodoro ante la primera revuelta porfirista no le impidió reconocer que el Plan de la Noria adolecía de alguna debilidad. Los testimonios escritos que permiten acercarse a su pensamiento ante aquellas circunstancias carecen del análisis y estilo de discurso característicos de los políticos forjados en la lucha ideológica, obligados a realizar exámenes rigurosos y a expresar sus ideas de manera de persuadir a los lectores. Tal era

el caso de muchos de los liberales y conservadores de la primera mitad del siglo XIX, quienes además tenían estudios superiores. Esos escritos, sin embargo, dan fe de la amplitud de la visión de Dehesa en los asuntos públicos. En el caso del manifiesto noriano, a Teodoro le resultaba muy claro que había "algún mal concepto estampado en el mismo, [que] debilitó moralmente a la revolución que se iniciaba" -de cuya redacción, por lo demás, culpó siempre a Justo Benítez. (9) En efecto, si bien el documento justificaba el levantamiento armado como una respuesta a la violación de la legalidad -"la reelección indefinida, forzosa y violenta, del Ejecutivo Federal, ha puesto en peligro las Instituciones Nacionales"-, (10) por otro lado hacía una propuesta de reorganización nacional que deslegitimaba a la propia Constitución Política del país. (11)

De acuerdo con el Plan de la Noria, Porfirio Díaz pretendía que al triunfo de su movimiento se realizara una convención con representantes de todos los estados de la República. Esta tendría como objetivo establecer un programa de "reconstrucción constitucional" y elegir al Presidente provisional. Como lo ha señalado Daniel Cosío Villegas, (12) esas funciones otorgaban a la asamblea un carácter constituyente. Los esfuerzos del Congreso de 57 y la lucha de década y media por hacer valer el acuerdo nacional de aquel año perdían sentido, todo a causa de la reelección y los agravios del gobierno juarista. Es verdad que el documento sugería algunos cambios legislativos, pero ninguno de ellos ameritaba una convocatoria semejante. Lo más probable es que Díaz ni siquiera

haya reparado en lo que significaba la celebración de esa convención -sólo así se podría explicar el que, justo en el párrafo anterior a la propuesta, el manifiesto expresara que la Constitución de 1857 sería su bandera. (13) Más que un verdadero cuestionamiento a los principios de la Carta Magna, la idea de convocar a esa asamblea parecía supeditarse a otro fin.

En efecto, el Plan buscaba establecer las condiciones para que Díaz pudiera acceder al poder, sólo que había un escollo en el camino: si la Constitución continuaba vigente al momento de obtener la renuncia de Juárez, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia -a la sazón, Sebastián Lerdo de Tejada-, debía suplir la ausencia del Ejecutivo. La única manera de excluir a Lerdo del juego presidencial era crear una instancia que, por encima de la ley, tuviese facultades para nombrar a un Presidente provisional. Esa era la verdadera función que Díaz quería asignar a la junta nacional. (14)

De esta manera, las ambiciones del General Díaz sacrificaban la congruencia y solidez ideológica del documento porfirista. Sin embargo, las contradicciones conceptuales resultaron un mal menor al lado del interés personal de Díaz. En realidad, éste fue la verdadera debilidad de la revuelta. El Plan cerró toda posibilidad de acercamiento a Lerdo, en circunstancias en que la posición del estadista resultaba decisiva para el futuro del gobierno de Juárez. En aquel momento, ninguna de las tres facciones del partido liberal que se disputaban el poder -juarista, lerdista y porfirista-, tenía, por sí misma, la fuerza para imponer su dominio

sobre las otras dos de manera definitiva; una política de alianzas era condición indispensable para el triunfo. El aislamiento al que Díaz se condenó fue un error muy serio -el mayor del movimiento noriano, en opinión de Cosío Villegas. (15)

Teodoro A. Dehesa, en cambio, pareció haber recibido el carácter personalista del Plan como algo natural y, desde luego, ajeno a su fracaso. Según él, la "revolución" de Díaz había sufrido algunos descalabros militares en un inicio, pero en julio de 1872 iba en ascenso y, "cuando hacía esperar su triunfo", sobrevino la muerte de Benito Juárez. (16) En realidad, las fuerzas porfiristas se encontraban ya muy mermadas cuando la desaparición repentina del Presidente -el 18 de julio de 1872-, vino a darles el tiro de gracia. (17)

Sin duda, Teodoro se reveló poco sensible al efecto de las ambiciones del General entre las facciones políticas rivales en aquel momento. Sin embargo, esta actitud resulta acorde con la forma en que Dehesa entendía la lucha por el poder: él tenía la convicción de que los movimientos políticos giraban en torno a caudillos, mientras los principios ocupaban sólo un lugar secundario. (18) La idea resultaba muy de la época: la inestabilidad política y social que sufría el país desde las primeras décadas del siglo aumentaba la clientela de figuras fuertes y carismáticas, que despertaban la esperanza de alguna seguridad para la población. (19) De hecho, Dehesa creyó siempre en las bondades del caudillismo y estaba convencido de que Díaz personificaba los intereses nacionales. Así, años más tarde -en

1904-, podía escribir al General:

Cuento cincuenta y siete años, de los cuales muy bien pueden deducirse dos terceras partes, que he dedicado honrada, lealmente y sin vacilación alguna al servicio de usted, porque haciéndolo así creo haber servido los legítimos intereses del país, que yo he considerado vinculados a su personalidad, por las especiales circunstancias que en usted han concurrido, de otra suerte, acaso yo no habría sido uno de sus adictos. (20)

NOTAS CAPITULO III.

1. Dehesa, El Gral. Luis Mier y Terán.
2. Dehesa, Manuscrito 2 sin título. Los habitantes del puerto de Veracruz se mantuvieron al margen de la fiesta organizada por los imperialistas para recibir a Maximiliano el 29 de mayo de 1864. Blázquez Domínguez, 1988, p. 218.
3. Luis Mier y Terán había vivido antes en el puerto, comisionado por el Cuartel General de Oriente del Ejército Federal, el año previo a la Intervención Francesa. Dehesa, El Gral. Luis Mier y Terán.
4. Ibidem.
5. Albino Carballo Ortegat a P. Díaz, Veracruz, 4 dic. 1870; Fernando F. Migoni a P. Díaz, Veracruz, 5 feb. 1871; en Carreño, 1955, Vol.9, pp. 59, 103-104. En estas cartas Fernando F. Migoni figura como Presidente del Club Republicano. Unos meses más tarde, de acuerdo con la relación de notas recibidas por Díaz con motivo de su cumpleaños, la directiva del Club aparece integrada como sigue: Teodoro A. Dehesa, vicepresidente; Fernando F. Migoni, secretario; Rafael S. Hernández, secretario. "Relación de felicitaciones recibidas el 15 de septiembre de 1871", Ibidem, Vol.9, p. 299.
6. La Cámara de Diputados del Estado de Veracruz otorgó a Porfirio Díaz el título de "ciudadano veracruzano" el 5 de febrero de 1871. Fernando F. Migoni a P. Díaz, Veracruz, 5 feb. 1871; Ibidem, Vol.9, pp. 103-104.
7. Dehesa, Gral. Luis Mier y Terán.
8. Dehesa, Manuscrito 2 sin título y De mis recuerdos.
9. Dehesa, De mis recuerdos. Roberto A. Esteva a Porfirio Díaz, México, 5 mayo 1873, en Carreño, 1955, V.10, pp. 276-279.
10. Estas son las frases que encabezan el Plan de la Noria. El texto consultado es el que se repruce en Prida, 1958, pp. 23-30.
11. Véase el cuidadoso análisis que se hace del Plan de la Noria en Cosío Villegas, 1955, pp. 604-628, 723, 801-804.
12. Ibidem, pp. 604, 804.

13. El Plan de la Noria, en uno de su últimos párrafos, rezaba: "'Constitución de 57 y libertad electoral' será nuestra bandera", 'menos gobierno y más libertades', nuestro programa". En Prida, 1958, p. 28.
14. Cosío Villegas, 1955, p. 804.
15. Al abordar el tema, Cosío Villegas explica como los mismos porfiristas intentaron enmendar su error con el Plan de Ameca, proclamado el 3 de abril de 1872. El nuevo manifiesto reconocía a Lerdo su derecho a la Presidencia provisional. Véase Ibidem, pp. 100, 723.
16. Dehesa, Manuscrito 2 sin título.
17. Cosío Villegas, 1992, p. 131.
18. Dehesa, al explicar el fracaso del levantamiento de la Noria afirma que a la muerte de Juárez el movimiento quedó sin bandera y, "como más que de principios, en el fondo las revoluciones son por personas", el movimiento se desintegró. Dehesa, Manuscrito 2 sin título.
19. De acuerdo con François Chevalier, los momentos de vacío de poder en la historia nacional han permitido que el caciquismo y el caudillismo alcancen mayor intensidad. Citado por Fernando Díaz Díaz, 1972, p. 5.
20. Dehesa a Díaz, Xalapa, 25 de noviembre de 1904. F.Dehesa-AGEV, Caja 2, Carpeta: Díaz y Limantour, Folio 03561.

IV. El primer encuentro con Díaz.

Dehesa consideró justificado el levantamiento de la Noria y le prestó el apoyo que estuvo a su alcance, siempre en su calidad de civil. Facilitó su domicilio para encuentros de oficiales del ejército de la República que conspiraban contra el gobierno. En el número 143 de la Calle Principal del puerto de Veracruz -casa donde Teodoro nació y en la cual vivía en aquel tiempo- se reunieron en secreto varias veces el General Juan de la Luz Enríquez y el Teniente Coronel Nevraumont, en búsqueda de un acuerdo para adherirse a los porfiristas. (1) Más tarde, tuvo la ocasión de un encuentro personal con el propio Díaz y de brindarle algún servicio cuando éste huía del ejército juarista.

El General Díaz había sufrido un fuerte revés en su campaña de Oaxaca. A menos de tres meses de iniciada la revuelta, tuvo que abandonar la región con peligro de su vida. Decidido a salir del país, se internó en el Estado de Veracruz y logró perder en Orizaba a las fuerzas del General Sóstenes Rocha, que lo perseguían de cerca. Después de dispersar a sus hombres, Porfirio se había internado en la Sierra de Zongolica, acompañado tan sólo del General Pedro A. Galván y un asistente. Oculto en la hacienda "Las Cabras", propiedad de Francisco Hernández, buscó la ayuda del jefe del movimiento porfirista en la zona centro de Veracruz. Este era el valiente guerrillero Honorato Domínguez: un veterano de las luchas contra la intervención estadounidense en 1847 y el azote de los invasores franceses en el camino entre Veracruz y Córdoba, en

1862. En rebeldía permanente contra el gobierno de Veracruz desde 1868, Domínguez se había sumado de buena gana al movimiento de Díaz. Con el grado de General de Brigada, había organizado una guerrilla que operaba en los cantones de Orizaba, Córdoba, Huatusco, Jalapa y Coatepec. (2)

Domínguez pudo ocultar a Porfirio Díaz unas semanas en las propiedades que tenía su familia cerca de San Juan Coscomatepec. Después lo encaminó hasta la costa del Golfo, a la altura de Actopan. Pero continuar al puerto de Veracruz y embarcarse hacia el extranjero requerían de un contacto en el lugar. El licenciado Jorge de la Serna y Barrés, porteño influyente y amigo tanto de Díaz como de Domínguez, podría ayudar a los rebeldes a abordar un navío, pero era necesario que alguien los condujera hasta él. La posibilidad de que Honorato lo hiciera estaba excluida. El debía evitar acercarse al puerto, pues éste había sido declarado en estado de sitio y las fuerzas del General Juan E. de Foster mantenían una estricta vigilancia en la ciudad y sus alrededores. Se pensó entonces en el joven Dehesa, él podría buscar un guía que conociera el litoral y hacer el camino con Porfirio hasta la casa del licenciado De la Serna. Aunque Díaz no conocía a Teodoro, Domínguez pudo dar referencias suyas. El joven era un porfirista diligente y entusiasta, además se entendía con los comerciantes del puerto que podrían ser de ayuda en alguna eventualidad. Entonces el General lo mandó llamar y Teodoro correspondió a su confianza. (3)

Dehesa encontró a los fugitivos en un paraje llamado Mozamboá y tuvo que hacer un par de viajes antes de poder conducirlos a la

ciudad. Se hizo acompañar de Estanislao Mendoza, un campesino de San Carlos, en calidad de guía, y de Agustín Arjona, un español compadre suyo, antiguo colega de trabajo. Este último se responsabilizó de escoltar al General Galván por una ruta distinta y alojarlo en la propia casa de Dehesa, en el puerto. Teodoro, por su parte, llevó a Porfirio con Jorge de la Serna, quien lo tuvo oculto unos días en la casa de su vecino Enrique Fresse, el cónsul alemán. El 10. de febrero de 1872, Díaz y Galván abordaron un vapor inglés, el Corsica, con dirección a los Estados Unidos. (4)

Toda la aventura se llevó a cabo con un gran sigilo. De manera que, mientras esto sucedía, en el país se especulaba sin fundamentos sobre el paradero del Jefe de la "revolución" de la Noria. Hubo periódicos que pudieron reconstruir la ruta de Díaz una vez que éste llegó a Nueva York -como hizo El Cronista, de esa ciudad-, pero en general se bordó mucho en el vacío y hubo incluso quien anunció su muerte. (5) Desde luego, una vez que Díaz reapareció en la frontera e hizo sus recorridos por el noroeste del país, se acallaron las falsas noticias. Muchos años más tarde, Dehesa escribió un relato vivo y animado de aquel trance, que vino a confirmar la forma en que Díaz había salido del país. (6)

NOTAS CAPITULO IV.

1. El Gral. Enríquez era comandante de la Guardia Municipal y del Resguardo Marítimo de Veacruz, al tiempo que Nevraumont era el Jefe del 4o. Regimiento de Infantería destacado en el mismo puerto. Dehesa, De mis recuerdos.
2. Domínguez, [1947], pp. 10-16.
3. Ibidem, pp. 12-18.
4. Dehesa, De mis recuerdos. El relato contiene una imprecisión: el autor consigna la salida de Díaz del puerto de Veracruz el 1o. de septiembre de 1871, lo que resulta absurdo si consideramos que el Plan de la Noria fue proclamado en fecha posterior. Dehesa escribió estas memorias muchos años después de los sucesos -posiblemente durante su exilio en La Habana, alrededor de 1919-, y su recuerdo de fechas resultaba ya inexacto. Véase Cosío Villegas, 1955, pp. 720.
5. Véase Ibidem, pp. 718-720
6. El relato sobre la salida de Díaz del país en 1872 es el más conocido de los manuscritos que se encuentran en los archivos de Dehesa. Una versión de De mis recuerdos fue publicado, por primera vez, por José de J. Núñez y Domínguez, todavía en vida del autor, bajo el título de "La fuga del General Díaz en 1872", en El Universal, 17 dic. 1933. En 1947, Miguel Domínguez lo retomó en su texto Cómo salió del país el general Díaz al fracasar la Revolución de la Noria y lo completó apoyándose en el archivo de Honorato Domínguez y en relatos de los familiares de este último. Más adelante, fue de nuevo reproducido por Alberto María Carreño en el tomo IV del Archivo del General Porfirio Díaz, en 1955. Por último, en 1959, Ma. Elena Sodi de Pallares lo incluyó también en su biografía de Dehesa.

V. El mundo de Dehesa.

Cuando Dehesa conoció al General Díaz, ocupaba un puesto administrativo en una casa comercial del puerto de Veracruz. Teodoro tenía entonces veinticuatro años de edad y casi una década de prestar sus servicios en ese establecimiento. Había comenzado su trabajo en el lugar como afanador y sin percibir ningún sueldo, pues había entrado en calidad de meritorio. Sin embargo, con el tiempo había logrado convertirse en el tenedor de libros y responsable de las operaciones de venta del almacén. Para aquel momento, se desenvolvía con soltura en el medio y había dado muestra de sus aptitudes para la administración; tanto así que se le presentaron varias propuestas para colocarse en otras compañías que mejoraban sus posibilidades de continuar con la carrera comercial. (1) Dehesa contaba entonces con la preparación para manejarse en los negocios.

Esta manera de iniciar a los jóvenes en la actividad mercantil, que principiaba con el desempeño de las tareas más penosas de un establecimiento y permitía alcanzar, tras algunos años, posiciones de mayor responsabilidad en el mismo, constituía un sistema de aprendizaje tradicional no sólo entre los comerciantes. Los españoles recurrieron a él desde la época colonial y continuaba siendo una costumbre todavía a principios del siglo XX. De acuerdo con la práctica de los peninsulares dedicados al comercio en México, la etapa formativa de esos novicios culminaba con la apertura de una nueva tienda. Con el apoyo de su

patrón y maestro -que casi siempre era un pariente o coterráneo-, el nuevo mercader abría su propio negocio; aunque, en algunas circunstancias, podía iniciar alguna otra empresa que diversificaba un poco las actividades económicas del grupo. En todo caso, el muchacho entrenado de aquel modo, rara vez se apartaba por completo de los círculos mercantiles. (2)

Este camino fue seguido por muchos de los inmigrantes peninsulares que vinieron a establecerse en territorio mexicano: llegaban al país, se acercaban a sus compatriotas, aprendían las artes del comercio, hacían fortuna y, posteriormente, ayudaban al establecimiento de otros españoles recién desembarcados -en ocasiones, invitados por ellos mismos. De la misma manera eran tratados sus descendientes. Así, la colonia española constituía un círculo bastante hermético. Este sistema -llamado, por Pérez Herrero, de "inmigración en cadena"- fue la clave de la dinámica expansiva del comercio hispánico en México durante la segunda mitad del siglo XIX. (3)

Conforme se dejaban atrás las décadas de 1830 y 1840, en la antigua metrópoli se sobreponían a la incertidumbre provocada por las persecuciones de sus nacionales -infortunio que marcó los primeros años del México Independiente. (4) Los inmigrantes españoles comenzaron de nuevo a abrirse paso, ahora en medio de la concurrencia europea que había venido a tomar su lugar en los mercados americanos recién liberados. Con su "sistema de inmigración en cadena" se fueron apoderando poco a poco del comercio nacional de comestibles procesados y, en general, de los

abarrotes; ramo que llegaron a controlar por completo para la época porfiriana. (5) Para los años 60, en el caso del estado de Veracruz, ellos eran los dueños de las tiendas y "tendajones" de Jalapa, Orizaba, Córdoba y el puerto. Con ello dominaban las transacciones mercantiles al menudeo en la zona de mayor actividad económica del Estado. (6)

El joven Teodoro formaba parte de ese mundo. Su padre, Teodoro Dehesa y Bayona, había sido un inmigrante aragonés, de la provincia de Zaragoza. Llegado a México muy joven, falto de parientes y dinero, viajó por Tabasco y luego logró asentarse en el puerto de Veracruz. Ahí debe haberse incorporado a la colonia española del lugar -dedicada, desde luego, a las actividades mercantiles-, (7) de tal suerte que, en un tiempo, pudo abrir su propio establecimiento: una dulcería -"La Jota Aragonesa". La tienda estaba situada en la calle Principal de la ciudad y constituía un verdadero "banco de plata", en opinión de Teodoro hijo. (8) Después de unos años, el padre hizo nuevas inversiones en un negocio de sombreros y adquirió algunas casas de alquiler.

Sin embargo, la muerte sorprendió a Dehesa y Bayona cuando sus vástagos eran aún muy chicos. Esto privó a Teodoro de la oportunidad de incorporarse a los negocios de su padre. El pequeño capital que el inmigrante había empezado a forjar se perdió poco después de su fallecimiento. Hubo que cubrir los gastos de un costoso pleito testamentario. Además, la viuda encontró difícil dirigir la dulcería, de manera que terminó vendiéndola. En suma, sólo retuvo la propiedad de las casas. (9)

La madre de Teodoro, Doña Antonia Méndez y Ruiz de Olivares, era mexicana, originaria de Xalapa. Su única hacienda era la que le había legado su esposo y dispuso de ella para la educación elemental de sus hijos. Después, buscó que ellos siguieran los pasos de Dehesa y Bayona, aun sin contar con la dulcería ni la sombrerería. A la usanza de los españoles, Teodoro fue recibido, a la edad de dieciséis años, en una casa mercantil.

Ahora bien, las relaciones de Doña Antonia permitieron colocar al joven en una tienda de ropa, propiedad de Miguel Loustau, en el puerto de Veracruz. El dueño del almacén, por su apellido y el giro del negocio, con toda seguridad, era de origen francés. (10) Pero don Miguel tenía algún vínculo cercano con la colonia española. En primer lugar, el joven Dehesa no fue el único zagal de origen español que Loustau recibió en su establecimiento; también trabajó con él Agustín de Arjona, aquel amigo de Teodoro que lo auxilió en la fuga de los generales Díaz y Galván a principios de 1872. (11) En segundo lugar, el legatario de la Casa de Comisiones Loustau Sucesores -bajo cuya dirección trabajó Dehesa todavía algunos años- fue una persona de nombre Miguel Valletto. (12) Sin tener la confirmación de la pertenencia de este comerciante a la colonia hispánica, es posible identificar su apellido con el del párroco de Ozuluama en 1864 -Antonio Balleto- que, como todo cura de esos años en Veracruz, era peninsular. (13)

El negocio de Loustau, al igual que muchas de las casas comerciales del puerto de Veracruz durante la segunda mitad del siglo, (14) llevaba a cabo transacciones mercantiles con Europa.

Después, canalizaba la mayor parte de sus importaciones hacia el interior de la República. De esta manera, tenía tratos con un conjunto muy amplio de funcionarios y mercaderes. Al mismo tiempo, la tienda también daba servicio al público y tenía su clientela local. A ésta le vendía pieles y tabaco, además de las telas y la ropa traída del extranjero. (15) Por otro lado, Miguel Valletto, que manejaba ya la firma comercial Loustau Sucesores para 1869, tenía otros negocios en la ciudad de México; entre ellos un taller de fotografía -en el cual, por cierto, se hizo la reproducción de unos retratos de Porfirio Díaz, los repartidos en Veracruz en 1871, durante la campaña electoral para Presidente de la República. (16)

Por todo lo anterior, se puede suponer que los patrones de Dehesa eran gentes con muchas relaciones y guardaban una buena posición económica. Podían haberle allanado el camino para montar su propia empresa, sólo que Teodoro no parecía muy interesado en continuar en los negocios. Lo que a él le atraía era la política.

Desde luego que, en Veracruz, el comercio y la política eran dos mundos muy cercanos. El primero constituía la principal actividad económica del centro del Estado (17) y sus intereses estaban en la base del juego político regional. Sin embargo, el grupo que ejercía su hegemonía sobre el gobierno veracruzano era uno más pujante y menos tradicional que aquel al que pertenecía Dehesa. El control de la vida pública estatal se disputaba entre los dueños del gran comercio, la naciente industria textil y los hacendados dedicados, en especial, al cultivo del tabaco y de la caña de azúcar. (18)

La colonia española de reciente inmigración dominaba el mercado de los abarrotos, lo que le otorgaba un peso propio en el comercio regional y, sin duda, en su vida social y política. Pero, por encima de ella, estaba la nueva burguesía veracruzana. Esta se integraba por antiguas familias criollas que habían levantado sus fortunas en el gran comercio y que, en los años posteriores a las luchas de Independencia, habían diversificado sus actividades. Además de dirigir grandes casas mercantiles, invertir en bienes raíces y fungir como financieros, los descendientes de aquellos clanes habían incursionado en la producción agrícola moderna y en el ramo industrial. El nuevo grupo tenía muchos intereses que defender, por lo que sus miembros también se habían aventurado en la política y habían tenido éxito. (19)

En efecto, los integrantes del partido liberal veracruzano provenían de esas poderosas familias criollas de comerciantes, propietarios y modernos inversionistas. Ese era el origen social y económico de Antonio López de Santa Anna, Manuel Gutiérrez Zamora, Ignacio de la Llave, Francisco Hernández y Hernández, Francisco de Landero y Cos, José María Mena y Juan de la Luz Enríquez, por mencionar sólo a aquellos miembros del grupo que alcanzaron la gubernatura de Veracruz; además de Sebastián Lerdo de Tejada que, al igual que Santa Anna, ocupó la primera magistratura de la Nación. (20)

La posición del joven Dehesa como empleado de una casa comercial -todavía sin fortuna propia, pero miembro reconocido de la colonia hispánica-, le abría algunas puertas para participar en

la vida pública. Sin embargo, hasta entonces, había un esquema trazado por los grupos económicos dominantes de la región. Este parecía excluirlo de la posibilidad de alcanzar altos cargos en la administración pública estatal.

De cualquier forma, Teodoro tampoco se encontraba tan distante de aquellas influyentes familias. Sus padres tuvieron un nexo especial con una de ellas: la de los Landero y Cos. Descendientes de inmigrantes gallegos, los hermanos Pedro, José y Francisco eran poderosos comerciantes e industriales veracruzanos. El primero de ellos, fue padrino de Teodoro. (21)

Por el momento, Teodoro aprovechó la oportunidad que le proporcionaban sus nexos familiares y su puesto en la casa Loustau para introducirse en el medio. Los lazos de unión que el padre había dejado con el gremio mercantil, le franquearon la entrada a la casa del comerciante Bartolomé H. Molina, en donde, alrededor de 1861, se celebraban reuniones del partido liberal; aquello representó también la ocasión de conocer a Luis Mier y Terán. A su vez, la tienda de ropa le permitió establecer relaciones personales muy amplias y variadas que lo pusieron en contacto con grupos activos en política. El mismo Miguel Vallete, su patrón, formaba parte de ellos. En 1869, la casa Loustau Sucs., junto con otras cuarenta y cinco compañías porteñas, organizó una protesta contra la política arancelaria del gobierno federal. Alrededor de esos mismos años, Vallete tomaba posición en la disputa por el poder nacional entre el grupo de liberales civilistas de Paso del Norte y los generales encabezados por Porfirio Díaz. (22)

El dueño de la casa comercial donde trabajó Teodoro A. Dehesa era porfirista. A decir verdad, la mayoría de los comerciantes del primer puerto del país lo eran.

152919

NOTAS CAPITULO V.

1. Dehesa, Manuscrito 2 sin título.
2. Véase Pérez Herrero, 1981, pp. 133-134.
3. Ibidem, p. 134.
4. El 24 de diciembre de 1827 fue expedido el decreto de expulsión de los españoles y, con una aplicación poco rigurosa, continuó vigente hasta la siguiente década. El instrumento legal que puso fin a las hostilidades oficiales en contra de los peninsulares radicados en el país fue el tratado definitivo de paz y amistad suscrito entre México y la vieja metrópoli -su firma tuvo lugar el 2 de mayo de 1837 y fue ratificado por el gobierno mexicano en febrero de 1838. Flores Caballero, 1969, p. 173.
5. Pérez Herrero, 1891, pp. 126-128.
6. Blázquez Domínguez, 1986, pp. 135,193; 1988, p.193. Su dominio excluía, desde luego, los mercados que se instalaban en todas las poblaciones por uno o dos días a la semana y que permitían la circulación de la producción regional.
7. Dehesa y Bayona debe haber llegado a Veracruz a principios de los años 40. Para ese momento, a pesar de que las luchas entre conservadores y liberales afectaban de manera importante la vida del puerto de Veracruz, los españoles habían comenzado ya a reconstruir sus redes comerciales que, en unos pocos años, les garantizarían el dominio local del comercio al menudeo. Blázquez Domínguez, 1988, p. 117; 1986, pp. 135,193.
8. Dehesa, Manuscrito 1 sin título.
9. Dehesa padre fue socio de la sombrerería que administraba Ramón Alvarez; las casas que adquirió en el puerto de Veracruz fueron -además de la de la calle Principal No. 143, donde habitaba la familia y funcionaba la dulcería- la que servía de local a la Platería de Meléndez y otras más en el callejón de Escudillas o La Lagunilla. Ibidem.
10. En aquellos años, los diferentes ramos del comercio en México se encontraban dominados por nacionalidades. Así como los españoles tenían en sus manos el comercio de abarrotes, los franceses controlaban la ropa y los alemanes e ingleses las ferreterías, armerías y mercerías. Los mexicanos eran un grupo relegado que vendía a comisión y se encargaba de la circulación de frutas y verduras a nivel local. Pérez Herrero, 1981, pp. 126-127.

11. Núñez y Domínguez, 1933, p. 1; Dehesa, De mis recuerdos.
12. Núñez y Domínguez, 1933, p. 1.; Domínguez, [1947], p. 19; Dehesa, El Gral. Luis Mier y Terán. En la transcripción mecanográfica de este manuscritos de Dehesa, contemporánea al propio escrito, se hace referencia a Miguel Vallete como "Balleto". Esa era una equivocación, tal vez frecuente, en la ortografía de ese apellido.
13. Domínguez Loyo, 1982, en Blázquez Domínguez (comp.), 1988, t.2, p. 47; Williman, 1976, p. 17.
14. López Cámara, 1967, p. 111.
15. Trens, 1950, pp. 44-45; Dehesa, Manuscrito 2 sin título.
16. Núñez y Domínguez, 1933, p. 2.
17. Blázquez Domínguez y Corzo Ramírez, 1989, p. 213.
18. Blázquez Domínguez y García Morales, 1992, p. 817.
19. Blázquez Domínguez, 1989, p. 127; Oyrzábal Salcedo, 1978, p. 144.
20. Blázquez Domínguez, 1985, pp. 36-42. En esta relación no se incluye a Luis Mier y Terán por haber nacido en otra entidad de la República, pero su parentela respondía a un modelo similar y contaba con intereses en el estado de Veracruz, en particular en los servicios de transporte. Véase Oyarzábal Salcedo, 1978, pp. 140-164.
21. Pedro Landero y Cos a Dehesa, Orizaba, 8 oct. 1888, en F. Dehesa-AGEV, Caja 1, Carpeta 1888, Folio 00094. Los hermanos Pedro, José y Francisco Landero y Cos pertenecían a la nueva burguesía criolla con intereses en el comercio y la industria regionales, así como con importantes relaciones sociales y políticas en el Estado. Blázquez Domínguez, 1992, p. 60.
22. Trens, 1950, pp. 44-45; Dehesa, El Gral. Luis Mier y Terán. En 1871 Vallete apoyó la campaña de Díaz a la presidencia, Núñez y Domínguez, 1933, p. 1; a partir de 1874, existe, además, correspondencia que da testimonio de una actividad relevante. Véase Carreño, 1955, V.11, pp. 54-55, 203 y ss.

VI. Veracruz: ciudad porfirista.

Veracruz era una ciudad de tradición liberal y republicana. En el año de 1858 -al calor de la lucha contra los conservadores-, Benito Juárez trasladó la sede de los poderes federales a Veracruz. El puerto lo recibió con los brazos abiertos. El Presidente contó con todo el apoyo de la administración estatal y del poderoso comercio de la región. El mismo gobernador, Manuel Gutiérrez Zamora, dispuso de sus bienes familiares para salvar el último reducto liberal que quedaba en el país. (1) Baste decir que en esa Capital se dictaron las Leyes de Reforma.

La sociedad porteña, en general, fue partícipe de la postura liberal. Aunque también es verdad que autoridades municipales y población común sufrieron con la presencia del aparato político federal en su localidad. A lo largo de más de dos años, padecieron falta de víveres, especulación, destrucción de inmuebles y reclutamiento militar; además, vieron disminuidos sus derechos y atribuciones. La estancia del gobierno juarista en la ciudad, después de todo, dejó sus secuelas de malestar social. (2) Sin debilitar convicciones liberales, aquellas circunstancias pudieron haber contribuido al desdoro de las principales figuras de la Reforma ante los habitantes del puerto.

Por otro lado, con el General Miguel Miramón dueño de casi todo el territorio nacional y el gobierno liberal acorralado en Veracruz, se firmó el Tratado Mon-Almonte. (3) La Corona de España reconoció al gobierno de Félix María Zuloaga y el contenido del

convenio fue el precio que el México conservador se comprometía a pagar por el apoyo a su partido. Desde luego, Benito Juárez lo desconoció en el acto. (4)

La comunidad de comerciantes hispánicos en Veracruz debe haber renegado de los juaristas. Aquel acuerdo, entre otras cosas, consideraba una indemnización por la muerte de unos súbditos españoles en territorio mexicano. Pero, más allá del clausulado del documento, lo importante del Tratado era que sellaba la alianza entre los conservadores y la antigua metrópoli. Unos meses después de su suscripción, Miramón pudo comprar barcos en la Cuba española para apoyar la toma del puerto liberal. "El Marqués de la Habana" y el "General Miramón" salieron con rumbo a la costa veracruzana los primeros días de marzo de 1860.

Aquella aventura militar fracasó. Pero, si Juárez salió entonces invicto, fue gracias, también, al apoyo extranjero. El buque mexicano "Indianola", escoltado por un par de embarcaciones con bandera estadounidense, pudo interceptar a los barcos recién adquiridos por sus contrincantes. Los soldados de Miramón tenían órdenes de evitar una confrontación con los norteamericanos y capitularon sin disparar un solo tiro. (5) El incidente mostró con claridad la posición de algunas fuerzas internacionales en torno al conflicto civil que vivían los mexicanos. Los Estados Unidos de Norteamérica estaban dispuestos a apoyar a los liberales; España favorecía la postura conservadora.

Es probable que una buena parte del comercio al menudeo en el estado de Veracruz se haya inclinado, entonces, por el mismo bando

que sus compatriotas. En todo caso, si así fue, las fuerzas más dinámicas del comercio en aquellas tierras eran liberales y fueron las que predominaron. Los Lerdo de Tejeda, Gutiérrez Zamora, Hernández y Hernández, Díaz Mirón, Alba, Mena, Covarrubias, Alcalde, Pasquel y una lista muy larga de integrantes de familias poderosas del Estado se encontraban con Juárez en el puerto. (6) La burguesía veracruzana estaba comprometida con aquel proyecto de desarrollo nacional que ofrecía eliminar las trabas al comercio y poner en circulación los bienes retenidos por corporaciones milenarias; interesado también por concretar obras de infraestructura que comunicaran al país y abrieran nuevos mercados. (7)

Ahora bien, después de la contienda civil y del triunfo final de los liberales, los mexicanos tuvieron que seguir en pie de guerra. Los imperialistas franceses eran los nuevos enemigos. En esta ocasión, Veracruz fue la primera región afectada por la pretensiones despóticas de Luis Bonaparte.

Desde principios de 1862, el ejército de Napoleón III ocupó la parte central del Estado. Las fuerzas federales fueron desplazadas de inmediato, pero la población organizó su propia resistencia. En la sierra de Zongolica se formaron guerrillas tan eficientes, que el invasor nunca pudo acabar con ellas. Por su parte, en la Huasteca y Sotavento, los patriotas también constituyeron pequeños núcleos ofensivos y hostilizaron sin cesar a los soldados imperialistas. (8) Muchos hacendados de todos los rincones veracruzanos se comprometieron con esa táctica de lucha y el pueblo

se les incorporó como guerrilleros. Estos fueron los grupos que mantuvieron viva la defensa armada en Veracruz.

El puerto, por obvias razones, era la localidad veracruzana sujeta al control militar más estricto. Aún así, la sociedad porteña se dió el lujo, en mayo de 1864, de mostrarse indiferente a las fiestas organizadas por los imperialistas para recibir a Maximiliano de Habsburgo. (9)

Por otro lado, las oligarquías regionales tampoco se aliaron con los extranjeros. Justo en los años de la ocupación francesa, dos de los grupos más poderosos de empresarios veracruzanos tuvieron serios conflictos entre sí. Manuel Díaz Mirón, al frente de uno de ellos, y Francisco Hernández y Hernández, a la cabeza del otro, se comprometieron en una disputa por el control del gobierno republicano en Veracruz. Aquello llegó al enfrentamiento militar. Desde luego, esos problemas hicieron difícil la organización de un frente común contra el invasor. Sin embargo, ninguno de esos grupos entró en tratos con los franceses para salir vencedor. Los imperialistas fueron dejados al margen de sus querellas. (10) En suma, todo Veracruz era republicano.

Cinco años duró la lucha contra los franceses y, tras la ejecución del emperador Maximiliano, la República pudo restablecerse. A principios de 1867 -con la salida del último soldado francés- la tierra veracruzana recobró su libertad.

Pero la paz estaba aún lejos. Ahora el grupo liberal tenía problemas en su propio seno. Si la guerra de intervención había sido un endeble obstáculo para las reyertas por el poder dentro del

partido, la ausencia de un enemigo común distendió aún más la cohesión del grupo. Por otro lado, muchos guerrilleros, antes ajenos a la política, se negaban a volver a sus casas y reclamaban un lugar en la conducción de los asuntos públicos.

Al interior del estado de Veracruz, los altercados de los hernandistas con Díaz Mirón, en un inicio, y con Francisco Landero y Cos, después, continuaron. Más aún, se complicaron con la participación de los porfiristas. De hecho, sus conflictos se mantuvieron vivos hasta el triunfo del movimiento tuxtepecano, en 1876. Esta contienda era la misma en todas las regiones de México y el panorama nacional era aún más dramático. Las principales figuras del grupo de Paso del Norte -Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias- se distanciaban entre sí, mientras los héroes militares de la guerra contra los franceses conspiraban en su contra -éstos últimos, resentidos por el lugar marginal que les acordaban los jefes civilistas. (11)

Las facciones locales y nacionales establecían alianzas entre sí y, entre riñas y pactos, contribuían a acentuar el desequilibrio interno del país. Además de los embrollos propios de todo juego político, la absoluta ausencia de armonía creaba un ambiente de inestabilidad. El problema de la unidad del nuevo Estado mexicano se acentuaba con la falta de renovación de los dirigentes. Juárez se reelegía en la Presidencia y lo mismo hacían los mandatarios estatales. (12)

En Veracruz, durante los primeros años de la República Restaurada, la situación política era más o menos la siguiente: los

partidarios de Francisco Hernández y Hernández gozaban del apoyo de Juárez y lograron apropiarse de la gubernatura de su Estado hasta la muerte de don Benito. La oposición, antes representada por Manuel Díaz Mirón -cuyo respaldo en el centro había sido González Ortega-, era retomada por nuevos grupos. Ahora los adversarios eran los ricos comerciantes y empresarios encabezados por los Landero y Cos, del bando lerdistas; además de los seguidores de Porfirio Díaz -como grupo social, más heterogéneo y, todavía, muy alejado del poder-, que se congregaban en torno a Luis Mier y Terán. (13)

En medio de esta intrincada maraña política, los comerciantes del puerto de Veracruz se alejaban cada vez más del grupo gobernante y se comprometían con el porfirismo. Hernández y Hernández se perpetuaba en el mando y era incapaz de restablecer la paz y la seguridad en la entidad. En sólo dos años, entre 1868 y 1870, tuvieron lugar diez pronunciamientos y revueltas populares en diferentes puntos del Estado -entre las que se contaba la de Honorato Domínguez, dirigida justo en contra de la reelección de Hernández. Al mismo tiempo, una tercia de gavillas azotaba las regiones de Veracruz, Jalacingo y Acayucan. (14)

Por otro lado, la actividad mercantil del puerto estaba casi paralizada. Algunas casas comerciales habían tenido que cerrar por quiebra y otras estaban en liquidación. La herencia de más de medio siglo de guerras se resentían de golpe en la escampada, tras la salida del ejército francés. Las expectativas creadas por el liberalismo parecían caminar más lento de lo que los empresarios

requerían para reactivar sus negocios. Las alcabalas internas eran una verdadera traba a la circulación de productos y su práctica continuaba inalterable; también la ley fiscal aplicable a las importaciones resultaba demasiado gravosa para un comercio en aquellas condiciones. La situación del gremio mercantil en Veracruz era tan desalentadora que, en abril de 1869, éste organizó una protesta pública y envió una amplia representación a la Capital para presentar su inconformidad ante el Presidente Juárez. (15)

El General Porfirio Díaz, por su parte, era un campeón de las luchas contra el Imperio y la Intervención. Era un héroe nacional, con muchas proezas que contar; sin programa, pero con un discurso muy popular: "en el pueblo encontraba su fuerza". (16) En la región se le conocía en persona, pues también en Veracruz, había combatido a los soldados extranjeros. En junio de 1862, cuando las pugnas políticas internas entre los liberales locales dejaron un vacío de poder, él asumió, por un breve tiempo, el mando militar en el Estado. Sus órdenes, entonces, se dirigían al impulso de las guerrillas y eso le dió la ocasión de conocer a muchos patriotas, entre ellos al popular Honorato Domínguez. (17) Además, Porfirio contaba con un activo propagandista en el puerto, el militar y comerciante Luis Mier y Terán.

Díaz fue muy bien aceptado en la ciudad de Veracruz. Desde 1867, cuando participó por primera vez en las elecciones federales por la Presidencia de la República, tuvo de su parte a la mitad o más de los votantes porteños. (18) A partir de entonces, el porfirismo fue ganando terreno entre el electorado local, al igual

que entre el de otras ciudades del mismo Estado.

En 1871, el Congreso de la Unión convocó de nuevo a elecciones presidenciales y el General Díaz volvió a presentar su candidatura. En esta ocasión, su triunfo en el distrito de Veracruz fue avasallador: cuarenta electores se pronunciaron en su favor, contra uno juarista y siete lerdistas. También tuvo mayoría en Jalacingo, los Tuxtlas y Minatitlán, aunque en el Estado prevaleció la posición reeleccionista. En 1867, Benito Juárez había ganado con el ochenta y ocho por ciento de los votos veracruzanos. Sin embargo, después de dos años, su popularidad se vió disminuída. En 1871, alcanzó sólo el sesenta y cuatro por ciento de los sufragios. Porfirio, por el contrario, triplicó su porcentaje en la nueva elección. (19)

Tanto a nivel nacional, como estatal, Díaz había quedado a la zaga en ambos procesos electorales. Sin embargo, estaba claro que, en el distrito de Veracruz, toda la sociedad atenta a los asuntos políticos simpatizaba con él. Los comerciantes, que eran la mayoría; los administradores de fincas y propietarios de casas; los burócratas locales, artesanos y profesionistas de la ciudad; los hacendados y rancheros, en el área rural -con la sola excepción de los de Medellín, que secundaron a Lerdo-, apoyaban a Porfirio con entusiasmo. (20)

Ahora bien, cuando Díaz consideró agotados los caminos electorales para acceder al poder y proclamó el Plan de la Noria, la participación de los porteños se tornó pasiva. En cuestión de armas la situación era distinta. Si la comandancia federal del

primer puerto del país se mantenía leal al gobierno, pelear contra ella era tarea de un ejército. Ese fue el caso en 1871-72. El mismo General Mier y Terán dejó la ciudad para ir a combatir en los campos de Oaxaca. (21) Antes de salir del país, en enero de 1872, Porfirio Díaz había considerado la posibilidad de tomar Veracruz. El 4o. Regimiento de Infantería apostado en la playa tenía un compromiso secreto con los sublevados; pero el mando de la Guardia Municipal y el Resguardo Marítimo estaba todavía indeciso. Enfrentarse al General Juan Foster, Comandante Militar de la plaza, con esos elementos era más que riesgoso y los porfiristas de la localidad se opusieron. (22)

Por otro lado, se dieron pronunciamientos en favor del manifiesto noriano en otras regiones veracruzanas. Hubo núcleos rebeldes que combatieron en Alvarado, Zongolica y cantones aledaños, así como en la zona septentrional del Estado; pero nunca asediaron una población importante ni pudieron bloquear las grandes vías de comunicación entre la Capital y la costa. La fuerza militar del movimiento, cuando la tuvo, se localizó en Oaxaca y, sobre todo, en el Norte de México. (23)

NOTAS CAPITULO VI.

1. Bazant, 1971, p. 181.
2. Blázquez Domínguez, 1986, p. 131.
3. El Tratado fue suscrito en París en septiembre de 1859. Los firmantes fueron Juan Nepomuceno Almonte, representante del gobierno conservador de Félix María Zuloaga, y Alejandro Mon, representante de la corona española. Diccionario Porrúa.
4. Lilia Díaz, 1986, p. 847.
5. Pacheco y Benítez, 1986, p. 217.
6. Blázquez Domínguez, 1985, pp. 36-42; 1986, pp. 138,174; 1992, p. 61.
7. Bazant, 1971, p. 181.
8. Blázquez Domínguez, 1988, p. 220.
9. Ibidem, p. 218; Pacheco y Benítez, 1986, p. 222.
10. En marzo de 1865, después de renunciar a su cargo de gobernador republicano, Hernández y Hernández llegó a suscribir una carta de adhesión al Imperio. Pero más que de verdadera adhesión, las declaraciones que el ejército francés obligaba a firmar, eran actas de rendición. Domínguez Loyo, 1982, en Blázquez Domínguez (comp.), 1988, t.2, pp. 84,96.
11. Juárez, Lerdo e Iglesias tenían muchos razgos en común, Entre ellos, su convicción de que los destinos nacionales debían ser dictados por una autoridad civil y, de ninguna manera, militar o eclesiástica. Véase Cosío Villegas, 1970, T.I, pp. XV-XVII; 1992, p. 120.
12. Cosío Villegas, 1955, p. 102-103.
13. Blázquez Domínguez, 1988, pp. 216-217; Trens, 1950, pp. 137-138.
14. González de la Lama, enero-mayo 1989, pp. 58-60; Trens, 1950, pp. 58-64, 84-89.
15. Trens, 1950, pp. 44-45, 58.
16. Cosío Villegas, 1955, p. 89.

VII. A revivir un cadáver galvanizado.

Después del deceso del Presidente Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada se elevó a la Primera Magistratura de la Nación -primero por mandato constitucional, en razón de su investidura de Presidente de la Suprema Corte de Justicia y, poco después, por sufragio popular. Al año siguiente, en 1873, se convocaron elecciones federales para renovar la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Los porfiristas de diferentes puntos de la República lanzaron sus candidatos. Entre los propuestos figuraba el General Díaz. Los lerdistas se burlaron de este último prospecto, para ellos Porfirio era apenas "un cadáver galvanizado". (1)

En efecto, en aquel momento, el vigor político de Díaz podía ponerse en duda. Después de los fracasos electorales de 1867 y 1871, Porfirio se había alzado contra el gobierno; intentaba hacerse del poder por las armas. Argumentaba fraude electoral y se oponía a la eternización en el mando del Presidente Juárez. Pero luego, perdió la batalla en Oaxaca y los generales del Norte flaquearon. Entonces murió don Benito y desapareció el primer magistrado reelecto contra quien luchaba. El nuevo ejecutivo llegaba al cargo por primera vez y de acuerdo con los dictados de la ley. La posición del antiguo héroe militar era difícil y Lerdo la hizo aún más.

Sebastián Lerdo de Tejada inauguró su mandato provisional con dos medidas: la convocatoria a elecciones federales y una amnistía general. Ambas fueron muy atinadas para iniciar una administración

bienquerida. Aunque es verdad que el antiguo Presidente de la Suprema Corte nunca fue popular, (2) en 1872, tuvo un feliz encuentro con la Nación. El arribo de Lerdo a la dirección del gobierno mexicano y sus primeras disposiciones podían representar el triunfo del orden constitucional y el fin de la guerra civil.

(3)

Las elecciones presidenciales fueron expeditas: Lerdo entró en funciones el 19 de julio de 1872 y el Congreso de la Unión llamó a votar para el mes de octubre siguiente; además -de acuerdo con Cosío Villegas-, (4) aquellos fueron los comicios más limpios que México había tenido hasta el momento. Por el otro lado, la ley de amnistía otorgaba un perdón sin distinciones, extensivo a todos los delitos políticos. La disposición fue muy bien acogida en todas partes, excepto entre los porfiristas.

El indulto fue humillante -"vejatorio", decía Dehesa. (5) Porfirio Díaz y sus militares, recibían el trato de sediciosos, cuando ellos lo esperaban de aliados. Por obra de esa remisión de penas, los sublevados perdieron sus grados y pensiones como miembros del ejército y, además, se les obligó a presentarse ante una autoridad civil para hacer pública su reintegración a una nación en paz. Los rebeldes porfiristas se sentían traicionados, pero olvidaban que ellos mismos habían marginado a Lerdo en La Noria; tal vez creían que, por virtud de aquel plan tardío de Ameca, estaba reparado el daño. A deshora y ya de caída, habían reconocido el derecho de Lerdo a la Presidencia provisional. (6) En todo caso, éste había prescindido de su ayuda para llegar al poder

y, sin deudas, se negó a compartir su posición con los revoltosos. El General Díaz, como militar, había sido vencido de manera vergonzosa en Oaxaca y veía desvanecerse su aureola de campeón. Las glorias habían quedado en el pasado. (7) De la misma manera, sus impugnaciones a la amnistía lo hacían muy impopular. (8) En fin, víctima de un descrédito total, acabó por acogerse al perdón. Luego se retiró a vivir a una hacienda cercana a Tlacotalpan -"La Candelaria". Desde ahí desarrollaba una actividad política menor. Sin embargo, en ningún momento interrumpió relaciones con sus partidarios.

Al final de tanta andanza, Don Porfirio había ido a parar al estado de Veracruz. La relación con sus correligionarios locales se estrechó y éstos trabajaron con tesón por su reincorporación a la política nacional. Las elecciones federales de fines de 1873, para renovar el Congreso de la Unión, daban una excelente oportunidad. Algunos de sus partidarios en la región pensaban que ellos debían postular al huésped; así lo hacían ya sus compañeros en lugares más apartados. A nivel local, todos coincidían en la necesidad de que el caudillo fuera a la Cámara. Sin embargo, había muchos detalles que discutir al respecto.

Parte del debate entre los porfiristas de la región era sobre de la conveniencia de que Veracruz nominara a Díaz y, de esa manera, se sumara a las propuestas ya formuladas en otros estados. Luis Mier y Terán, que era el más cercano al caudillo en esos territorios, estaba convencido de que Porfirio sería electo por muchos distritos en el país. Agregarle uno de los del Estado sería

perder un escaño en la Cámara de Diputados. Ese lugar podría ocuparlo muy bien otro de sus seguidores. (9) Por otro lado, muchos aspirantes querían aparecer propuestos por el puerto veracruzano -considerado una de las circunscripciones de mayoría porfirista asegurada. Algunos correligionarios del interior de la República presionaban al mismo Díaz para que se les diera el lugar; también se pronunciaban por ciertos personajes que, en su opinión, podrían desempeñar un papel sobresaliente en el parlamento. (10)

En fin, como Luis Mier daba por hecho que Porfirio sería nombrado -en Oaxaca, o en algún otro sitio-, le parecía que había que discutir otras candidaturas. Nadie le peleaba que, electo el caudillo, lo más importante era tener muchos legisladores amigos en el Congreso. Sin embargo, en Veracruz, había quien pensaba que los lerdistas tenían algo de razón: Díaz estaba aislado y decaído. Había que garantizarle una exitosa reaparición en público. De otra manera, el "Cristiano grande" -como le llamaba Mier y Terán- (11) corría el riesgo de extinguirse políticamente para siempre.

Dehesa era el principal defensor de la candidatura de Díaz. Uno de sus argumentos a favor era que si éste era postulado en veinte o más distritos y, en todos salía triunfador, aquello se convertiría en una manifestación muy importante de la fuerza nacional del General. Junto a ese testimonio de vitalidad, el contar con más o menos legisladores del partido era secundario. Sus detractores tendrían que abstenerse de decir que la campaña electoral animaba a Díaz de manera artificial y transitoria. Por otro lado, si las circunstancias le resultaban desfavorables en

otras entidades, el puerto podía asegurar el ingreso de Porfirio al recinto legislativo y permitirle "pasar revista de presentes". (12)

Al tiempo que se polemizaba sobre el tema, las votaciones federales en el Estado se pospusieron y quedaron desfazadas de las del resto del país. Los resultados electorales de la mayor parte de la República aparecieron en la prensa antes de celebrarse los comicios en Veracruz, pero en las listas publicadas, faltaba el nombre de Porfirio. La posición de Dehesa era justa. Sin más vacilaciones, se pasó a sostener la candidatura del General Díaz. (13)

Aquellas elecciones en Veracruz fueron tensas. El gobierno y la oposición, cada uno por su lado, concentraron sus fuerzas en el distrito del puerto que se sabía el más beligerante. La administración de Landero y Cos se abstuvo de intervenir, pero hubo quien denunció a lerdistas del centro por sus intentos corruptores. Juan Zurita de Soledad y Marcelino V. Chipuli afirmaron haber recibido sendas ofertas: a cambio de su voto, se les prometía dinero y además, al primero, la libertad de un amigo preso en San Juan de Ulúa. Los electores los rechazaron y Díaz resultó electo. (14)

El puerto de Veracruz, distrito de tradición porfirista, había sobrevivido al derrumbe del caudillo y había podido dar respuesta a los lerdistas. Gracias a sus votos el "cadáver galvanizado" recobraba vida y llegaba, por su propio pie, a la sala de sesiones. Después, Díaz pudo pedir licencia y volver a Tlacotalan a continuar conspirando con sus generales. El lugar en la Cámara lo ocupó

Vicente Gutiérrez Zamora, su suplente. (15)

Dehesa era obstinado, pero en aquella controversia había estado en lo correcto; el joven contaba con una fina intuición política. De todos modos, la discusión representó una primera fricción con Mier y Terán, el dirigente de su partido en Veracruz. Las diferencias entre los dos porfiristas continuaron y, en un punto, habrían de dar lugar al recelo.

152919

NOTAS CAPITULO VII.

1. Dehesa, Manuscrito 2 sin título; El Gral. Luis Mier y Terán; El 18 de julio de 1872.
2. En los comicios presidenciales de 1871, Sebastián Lerdo de Tejada quedó en tercer lugar, después de Benito Juárez y de Porfirio Díaz; al final de su mandato el país estaba levantado en armas en su contra. Cosío Villegas, 1955, pp. 87-89, 102, 452. Sobre la opinión que tenían de Lerdo muchos de sus contemporáneos, véase Cosío Villegas, 1992.
3. Cosío Villegas, 1992, pp. 121, 129-130.
4. Ibidem, p. 145.
5. Dehesa, El 18 de julio de 1872.
6. Cosío Villegas, 1955, pp. 97, 100-101, 723, 737-738.
7. Bulnes, 1922, p. 272; Cosío Villegas, 1992, p. 131.
8. Cosío Villegas, 1955, p. 767.
9. Dehesa, El 18 de julio de 1872; El Gral. Luis Mier y Terán; Manuscrito 2 sin título.
10. Uno de los recomendados era Justo Benítez, a quien Dehesa y Mier y Terán rechazaban. Ambos lo consideraban responsable de los errores contenidos en el Plan de la Noria. Roberto A. Esteva a Porfirio Díaz, México, 5 mayo 1873, en Carreño, 1955, V.10, pp. 276-279.
11. Dehesa, El 18 de julio de 1872.
12. Ibidem; El Gral. Luis Mier y Terán; Manuscrito 2 sin título.
13. Dehesa, El 18 de julio de 1872.
14. Dehesa, Manuscrito 2 sin título; El Gral. Luis Mier y Terán.
15. Dehesa, Manuscrito 2 sin título.

VIII. Dehesa: diputado local.

La llegada de Sebastián Lerdo de Tejada a la Primera Magistratura de la Nación vino acompañada de cambios en los poderes estatales. El Presidente Lerdo, tan pronto asumió su cargo, se apresuró a substituir a los gobernadores juaristas por partidarios suyos. (1) El veracruzano Hernández y Hernández perdió el apoyo del centro y fue nombrado Francisco de Landero y Cos, en su lugar -en noviembre de 1872.

En el estado de Veracruz, la renovación resultó una coyuntura favorable para los porfiristas. Landero y Cos, a diferencia de su predecesor, era un gobernante que permitía un juego político más amplio. Con los partidarios de Porfirio Díaz estableció una relación de respeto: hizo efectiva la amnistía presidencial en su jurisdicción y dió al grupo garantías y libertad de movimiento. En particular con ellos, llegó a intentar algunas alianzas. (2) En cambio, su interacción con los hernandistas -también conocidos como "radicales"- fue mucho menos cordial. Los ataques mutuos en la prensa llegaron a ser cotidianos y sus diferencias en la Huasteca terminaron en una cruenta represión. (3)

La tolerancia y apertura de Landero para con uno de los grupos opositores en el Estado, en contraste con la dureza del trato para con el otro, dió pie a que los seguidores de Hernández y Hernández lo acusaran de "porfirista". En correspondencia cruzada entre un par de miembros del partido recién desplazado de la administración, se tramó escribir a Lerdo de Tejada y comunicarle la "infidelidad"

del gobernador. (4) La imputación era falsa y, por lo demás, la actitud de Landero y Cos era de lo más comprensible. Si él quería dirigir la entidad, debía hacerlo a costa del poder de los hernandistas, que habían sido la fuerza dominante en el Estado durante los últimos años; a los demás rivales había poco que arrebatárles ...todavía, y bien valía la pena intentar su alianza o, al menos, evitar su furia.

La denuncia de quienes se negaban a perder su coto de poder era un ardid para que Lerdo retirara su apoyo a los landeristas. Los intrigantes sabían que el cargo era infundado: mientras maquinaban contra el gobernador, hacían expresa su mala intención y comentaban, con beneplácito, sus propios acuerdos con los porfiristas. (5)

Por su cuenta, los partidarios de Díaz supieron aprovechar aquel cuadro. Manejaron con gran habilidad la situación política local y, gracias a ello, pudieron sobreponerse a la caída de 1872. En verdad, el fracaso del levantamiento de la Noria y la amnistía de Lerdo habían constituido un duro golpe para el partido en su conjunto y habían amenazado su existencia misma. Sin embargo, en Veracruz, los seguidores de Díaz se recuperaron con relativa rapidez. Para julio de 1873, por ejemplo, obtuvieron sus primeros escaños en la Legislatura local.

Así, mientras el General Díaz se apartaba un poco del mundo y se recluía en "La Candelaria", sus seguidores veracruzanos se encontraban muy activos en la política local. En los primeros meses de 1873, el Congreso del Estado convocó a elecciones para diputado.

Los porfiristas del distrito de Veracruz participaron con la siguiente fórmula: Teodoro A. Dehesa, propietario, Cayetano Quintero, suplente. Para Presidente de la Legislatura su candidato fue J. de la Serna y Barrios. A modo de propaganda, se enviaron cartas a ciudadanos distinguidos de la región en las que se aseveraba que "la mejor garantía que estas personas pueden prestarnos es una honradez a toda prueba y que no desmetirán nunca la confianza que en ellos depositemos". (6)

Dehesa resultó electo y tomó posesión de su cargo en Xalapa, ciudad Capital, en el mes de septiembre de 1873. Sus compañeros en la V Legislatura fueron José Manuel Jáuregui, Rafael Rodríguez Talavera, Vicente Azamar, Manuel María de Alba, Lino Caraza, Gabriel de la Torre, Francisco H. Ostos, Daniel Guzmán y Francisco Molina Villalobos. (7) De entre ellos, al menos Azamar era también porfirista. (8) Además, Teodoro logró un acercamiento especial con los dos primeros que, más adelante, habrían de ser sus aliados en la lucha por la gubernatura del Estado.

El desempeño de Dehesa como dirigente del Club Republicano, durante la campaña presidencial de 1871, había sido destacado. Además, era sagaz y diestro en sus relaciones públicas. En 1873, su opinión tenía ya un peso importante en las decisiones del partido. El propio Díaz recibía solicitudes del interior de la República para mediar ante Teodoro y obtener su apoyo para tal o cual candidatura; además, algunos de sus mentores, hacían referencia a él como a otra de las personalidad que, junto con Luis Mier y Terán, influían en los destinos del grupo en Veracruz. (9) Por otro

lado, su distrito era porfirista y el gobernador permisivo para con su partido -tal vez, incluso, un poco más para con el ahijado de su hermano. De esta manera, Dehesa tuvo pocas dificultades en alcanzar la diputación y, en 1875, fue reelecto en su cargo por Veracruz. En esta nueva oportunidad, también alcanzó mayoría en el distrito de Papantla; pero la ley sólo le permitía tomar una de las dos representaciones, por lo que se validó la primera. (10)

Durante sus años de diputado ante la V y VI Legislaturas, Teodoro A. Dehesa actuó como un político independiente del gobierno. A decir de él mismo, sus aspiraciones y simpatías por don Porfirio eran sonadas. (11) Era un hombre abierto y de trato sencillo; con buena disposición para el diálogo con todo el mundo, incluyendo a sus opositores. (12) Sin embargo, rechazaba toda imposición. Era un hombre muy firme y cuando se le retaba en política se tornaba inflexible. Su relación personal con Francisco Landero era familiar y ambos debatían sobre temas públicos. Sin embargo, sus discusiones podían llegar a ser incómodas o, incluso, provocar situaciones extremas.

En una ocasión, por ejemplo, con motivo de unos comicios, el mandatario y Dehesa intentaban ponerse de acuerdo sobre las candidaturas para magistrados. Uno sostenía la conveniencia de reelegir a José Ma. Rivadeneyra en determinada circunscripción, el otro, en cambio, apoyaba a Francisco Hernández Carrasco. El alegato se prolongó hasta que Landero y Cos, en tono desafiante, dijo: "Pues saldrá" -refiriéndose a Rivadeneyra; y Teodoro replicó: "pues no saldrá y lo veremos". Hernández Carrasco resultó electo

Magistrado. El gobernador, lejos de quedarse con los brazos cruzados, acusó a la Cámara de Diputados local de haber cometido fraude durante el recuento de los votos. Esta se negó a atender la demanda del Ejecutivo y Landero envió su renuncia por escrito. Nunca se dió trámite a aquel desapropio, pero el particular dió testimonio del empuje de Dehesa y del respaldo que le proporcionaba su partido. (13)

Por otra parte, las diferencias de Landero y Cos con la Cámara, en general, eran menos perturbadoras que la recién descrita. Los diputados, de ninguna manera, le hacían una oposición a ultranza. De hecho, la V Legislatura llevó a buen término algunas de sus iniciativas. Fue el caso de ciertas reformas en materia hacendaria, como la ley que creó un impuesto a las fábricas textiles y algunos lineamientos para el cobro de contribuciones directas. De acuerdo con la solicitud de Landero, también se hicieron gestiones ante el Congreso de la Unión para que se atendiera la remodelación del puerto. (14) Pero lo más importante de todo, fue que los legisladores le permitieron adoptar medidas para centralizar el poder estatal, en particular, mediante el control de la designación de las autoridades cantonales. Durante la administración de Landero y Cos los jefes políticos dejaron de ser electos y pasaron a ser nombrados por el gobernador, de manera directa. (15)

Con respecto a la VI Legislatura, ésta sesionó ya con otra administración local. En diciembre de 1875 tomó posesión un nuevo gobernador, José María Mena. Por otra parte, ese cuerpo colegiado

tuvo poca oportunidad de cumplir con sus funciones: el 13 de marzo de 1876, a unos meses de su instalación, la Cámara fue disuelta por mandato del Presidente de la República. La disposición de Lerdo de Tejada era la respuesta a un nuevo pronunciamiento militar de signo porfirista: la revuelta abanderada por el Plan de Tuxtepec.

De esta forma, el movimiento tuxtepecano interrumpió la actividad legislativa de Teodoro Dehesa; pero como contraparte, aceleró su carrera política. El fue llevado preso a la ciudad de México, pero volvió con los vencedores a ocupar, esta vez, un lugar importante en la Aduana de Veracruz.

NOTAS CAPITULO VIII.

1. Cosío Villegas, 1992, p. 131-133.
2. Dehesa, Manuscrito 2 sin título; El 18 de julio de 1872.
3. Trens, 1950, pp. 134, 137-138.
4. Tomás Rojas a Rafael Medina, México, marzo de 1873. Reproducida en Ibidem, pp. 136-137, de acuerdo con una publicación hecha en el Voto Popular, de Xalapa.
5. Ibidem.
6. A.R. Guerrero a Luis de Lara, Veracruz, 15 de julio de 1873, en A.Dehesa-Pasquel. Los escritos de Dehesa, redactados muchos años después, presentan en la suplencia a J. Ma. Melgar o a Miguel Vallete; además, uno de esos documentos dice que Teodoro fue electo por el distrito de Tamarindo, mientras otros afirman que lo fue por el de Veracruz. Dehesa, Manuscrito 2 sin título; El Gral. Luis Mier y Terán; El 18 de julio de 1872.
7. Trens, 1950, p. 149.
8. Vicente Azamar a Porfirio Díaz, Jalapa, 26 enero 1874, en Carreño, 1955, V.11, pp. 59-61.
9. Roberto A. Esteva a Porfirio Díaz, México, 5 mayo 1873; Lorenzo P. Castro a Porfirio Díaz, Veracruz, 25 de octubre de 1873, en Carreño, 1955, V.10, pp. 276-279, y V.11, p. 15.
10. Dehesa, El 18 de julio de 1872; "El Sr. Teodoro Dehesa", en La Patria Ilustrada, México, 28 de marzo de 1892, No. 13, p. 148.
11. Dehesa, El 18 de julio de 1872.
12. "El gobernador de Veracruz", en Ilustración Mexicana, México, 17 de julio de 1893, t.III, No.28, p.225; Pedro Mora Beristain, "Mecenas de las Ciencias y las artes: Don Teodoro A. Dehesa", en El Dictámen, Veracruz, 8 de mayo de 1944, copia mecanografiada en A.Dehesa-Pasquel.
13. Dehesa, El 18 de julio de 1872.
14. Trens, 1950, pp. 145, 148-152.
15. González de la Lama, oct-dic. 1989, pp. 174-175.

IX. La razón del más fuerte.

A poco más de un año del fracaso de la revuelta noriana, el partido porfirista en Veracruz se recuperaba de manera alentadora. A finales de 1873, había logrado llegar a la Legislatura local y conquistar el escaño del General Díaz en el Congreso de la Unión. El grupo tomaba un nuevo impulso en la región. En diciembre de 1874, contaba ya con cerca de sesenta miembros, que promovían sus posiciones con diligencia. Sin embargo, los porfiristas veracruzanos aún no recobraban la popularidad y organización interna que los había caracterizado durante la campaña presidencial de 1871. (1) Para lograrlo, debían andar todavía un largo camino. Ahora bien, la mejor forma de superar esa etapa reconstructiva estaba a discusión en el seno del partido.

El tema principal de las discrepancias locales era la relación con el gobierno estatal. Había quien se oponía a todo acuerdo con la autoridad y asumía posturas de abierta confrontación. Tal era el caso del General Mier y Terán que, con frecuencia, tenía el respaldo de Díaz. En cambio, otros creían que las posiciones extremas los aislaban. En particular, Teodoro A. Dehesa consideraba que la actitud de Luis Mier era intransigente y constituía un freno para el afianzamiento del partido. En ese momento, era indispensable una política flexible para avanzar.

Una de las primeras manifestaciones del disenso interno se produjo alrededor de unos comicios. El gobernador Landero y Cos propuso apoyar a los porfiristas en las elecciones municipales del

puerto de Veracruz. Estaba dispuesto a facilitar recursos y ceder votos, pues le interesaba derrotar al candidato radical. Teodoro se pronunció a favor, porque creía en la conveniencia de continuar la reorganización del partido a la sombra del poder. Pero Luis Mier condicionó la "alianza" al nombramiento de seis jefes políticos que le fueran afines. Aquello significaba el control de una tercera parte de los cantones veracruzanos. Desde luego, el gobierno se rehusó y ambos grupos perdieron la jefatura del ayuntamiento porteño. (2)

Esas votaciones en el puerto dejaron entrever ciertas diferencias de criterio en el seno del partido. Pero los siguientes comicios en Veracruz revelaron ya, con toda claridad, un conflicto interno. En efecto, en 1875 tuvo lugar una encontrada polémica en torno al mejor candidato para encabezar el poder ejecutivo estatal. La postura antigubernamental a ultranza, por un lado, y la conciliatoria, por otro, aparecieron en toda su dimensión. Aquello fue motivo de un rompimiento entre los seguidores de Porfirio Díaz en la región.

En general, los procesos electorales constituyen momentos de definición al interior de los grupos políticos. Para los porfiristas veracruzanos, la contienda de julio de 1875 lo fue de manera especial. Desde fines del año anterior, las diversas fuerzas locales comenzaron a prepararse. Los comicios eran importantes: estaban convocados para renovar los tres poderes del Estado y, además, coincidían con elecciones federales. En esta ocasión, las dificultades de los partidarios de Díaz se centraron en la

selección de su candidato a la primera magistratura local. En verdad, carecían de una figura que, salida de sus propias filas, pudiera ser postulada con posibilidades reales de éxito. (3) Los principales personajes públicos en Veracruz eran miembros de las oligarquías regionales; pero éstas, en su mayoría, eran landeristas o hernandistas. Aún así, los seguidores de Díaz se resistían a quedarse al margen del juego electoral. La abstención constituía un recurso último. A ellos les hubiera gustado nominar para gobernador a su máximo dirigente, el General Díaz. Su personalidad hubiera podido provocar un reacomodo de las fuerzas políticas tradicionales en la región. Pero Porfirio era oaxaqueño y tenía menos de tres años de residir en el Estado. En esas condiciones le era imposible pretender el cargo: la Constitución local exigía ser veracruzano o contar con un mínimo de cinco años de vecindad. (4) Ahora bien, si se descartaba la posibilidad de postular a Díaz, era preciso buscar otras alternativas. Por ejemplo, formar una coalición con alguno de los grupos dominantes. En ese caso, se podía considerar que el mayor acercamiento, en los últimos años, había tenido lugar con el partido en el gobierno. Con esa perspectiva, existían dos caminos: buscar una figura respetable, de filiación landerista, pero que actuara con cierta independencia; o bien, sostener al candidato oficial. En fin, también quedaba la opción de registrar a un aspirante menor, que en la práctica equivalía a abstenerse. (5)

Luis Mier era reticente a la alianza con el gobierno. Así, desde un principio y hasta poco antes de los comicios, insistió en la postulación del General Díaz. Las elecciones eran en el mes de

julio y, todavía en mayo, envió a Porfirio una carta firmada por 252 simpatizantes veracruzanos, en la que los signatarios le pedían que aceptara la candidatura para gobernador. Terán recordaba en ese texto que, en 1871, el caudillo había recibido la distinción de "ciudadano veracruzano" y pensaba que eso lo facultaba para contender por la gubernatura. (6) Pero Dehesa rechazaba la propuesta: como legislador, sabía que la Cámara lo vetaría. Pensaba también que el Presidente Lerdo de Tejada, atento a todos los movimientos del General, convertiría aquel rechazo en un arma de desprestigio. Díaz era de la misma opinión: la ley exigía ser "natural" y no "hijo del Estado" que, en todo caso, era su condición legal. Era necesario hallar otra solución. (7)

Con la participación de Teodoro y el apoyo de Porfirio, un grupo de militantes intentó encontrar un landerista "independiente" y respetable. Se pensó en el licenciado Ramón María Núñez. De hecho, parecía ser el único que podría cubrir las exigencias de los seguidores de Díaz. En aquel momento, desempeñaba las funciones de Presidente del Tribunal Superior de Justicia y, en opinión de ellos, lo hacía con rectitud. Además, era hombre conspicuo, con toda una trayectoria militar y política. Había participado en la resistencia contra los invasores norteamericanos y franceses; también había sido legislador local y federal, así como prefecto y juez de distrito. Por otro lado, era miembro de una familia influyente de hacendados de la Huasteca. (8) Como su progenie, era anti-hernandista y, más que partidario de Ladero y Cos, simpatizaba con el Presidente Lerdo de Tejada. Ahora bien, sin tener relación

cercana con el General Díaz y a pesar de su filiación lerdista, tampoco era un enemigo. Siempre que consideró justas las recomendaciones de partidarios de Díaz, las atendió. (9) De alguna manera, se podía confiar en su imparcialidad, si bien no en su completa autonomía.

De acuerdo con esta idea, a finales de 1874, algunos porfiristas entraron en contacto con amigos de Ramón Ma. Núñez. Se reunieron en el puerto de Veracruz y manifestaron su disposición a establecer una alianza. Todos los congregados parecían estar de acuerdo en trabajar de manera conjunta en las próximas elecciones. De esta manera, las pláticas avanzaron hasta el punto de redactar un proyecto de convenio. En primer lugar, desde luego, estaba el compromiso en torno a la gubernatura. Los dos grupos resolvían sumar fuerzas en favor de Núñez como candidato común. Los porfiristas aceptarían, además, las sugerencias de la otra parte para integrar la planilla del poder judicial. Por su lado, Núñez debía asegurar, una vez electo, el nombramiento de Dehesa como Secretario de Gobierno. Asimismo, apoyaría la elección de Porfirio Díaz y Luis Mier y Terán para senadores por el estado de Veracruz. pero en este último caso, podría reservarse el derecho de seleccionar a los suplentes. (10)

Ahora bien, a pesar de los esfuerzos porfiristas, el pacto nunca se concretó. Ni siquiera llegaron a discutir los términos del convenio con el propio Ramón Ma. Núñez. Después de las conversaciones del puerto, el Presidente del Tribunal Superior recibió las visitas de Teodoro A. Dehesa y de su compañero Manuel

Villegas. Con gentileza, agradeció la distinción de que se le hacía objeto, pero rechazó la posibilidad de postularse para gobernador. Explicó que tenía compromisos previos con la candidatura oficial. (11) Los seguidores de Díaz habían equivocado su apreciación acerca de Núñez. A final de cuentas, éste se había alineado con el gobierno; además, ya en el transcurso de la campaña electoral, sostuvo posturas desfavorables a los candidatos porfiristas. (12)

El resultado de las negociaciones con Núñez constituyó una gran contrariedad para los partidarios de Díaz. Porfirio mismo se enfureció por la falta de seriedad de quienes, en nombre de aquel, habían discutido la posible alianza. (13) La situación era grave. Para enero de 1875, las posibilidades de acción de los porfiristas estaban muy reducidas. De hecho, parecía quedar sólo una disyuntiva: apoyar al aspirante oficial o abstenerse en la contienda por el poder ejecutivo. (14) El concenso interno se adivinaba imposible. Tal vez, Luis Mier hubiera cedido ante la candidatura del Presidente del Tribunal Superior, pero nunca hubiera aceptado una propuesta que proviniera del gobierno. Por otro lado, muchos de los miembros del partido se negaban a quedar fuera del juego electoral. Después de todo, una administración que siguiera los pasos de Landero era un mal menor. La gestión de este último, de alguna manera, les había facilitado su resurgimiento.

En efecto, el aspirante oficial a la gubernatura de Veracruz prometía continuar la política de su predecesor. José María Mena, un abogado cordobés muy destacado, era nada menos que el Secretario de Gobierno de Landero y Cos. Había sido un activo liberal, cercano

a Manuel Gutiérrez Zamora e integrante del Constituyente local de 1857. Su carrera política comenzó con una sindicatura en su ciudad natal y, después de varios años en los juzgados y en la Cámara de Diputados del Estado, se había convertido en el principal colaborador del gobernador lerdista. (15) Muchos lo respetaban como magistrado y legislador. Sin embargo, había quien dudaba de sus capacidades ejecutivas, en particular, algunos porfiristas opinaban que Mena era un hombre poco enérgico, así como falto de iniciativa. (16)

Ahora bien, desde la perspectiva de la oposición, la "apatía" de Mena se convertía en un punto más a su favor. Su "indolencia" como gobernador podría ser provechosa para el crecimiento del partido porfirista. Los seguidores de Díaz gozarían de más libertad de movimiento: podrían continuar, de manera abierta, con su labor reorganizativa. Por el contrario, si le hacían la guerra, restringirían su campo de acción. Además, podrían poner en evidencia sus escasas fuerzas. Bajo esos argumentos, Dehesa se sumó a la candidatura landerista. (17)

La verdad es que Teodoro había luchado duro por establecer canales de comunicación con el gobierno estatal. Pensar en abandonarlos antes de lograr el completo restablecimiento del partido, le parecía una pérdida que habría de lamentarse. (18) Estaba convencido de que, gracias a su relación con Landero, Mena y Núñez, entre otros, se habían abierto algunos espacios para la causa. Por otra parte, también sería injusto olvidar que esos gobernantes tenían algunos méritos propios. Por ejemplo, su labor

en favor de la instrucción pública. (19)

La actitud de Dehesa resultó ser la expresión de un sentimiento mayoritario al interior del partido en Veracruz. Miguel Vallete lo secundó en el puerto y un buen número de porfiristas de la región se decidieron por el mismo camino. (20) Esto sucedía en contra de la opinión de Luis Mier y Terán y del propio Díaz. Desde luego, la facción "disidente" intentó convencer a Porfirio de sus razones. También le pidió que intercediera ante Luis Mier. Varios de sus miembros se entrevistaron y cruzaron con él una nutrida correspondencia. (21) Pero el General Díaz les reclamó su negativa a buscar nuevas opciones y rendirse por la obtención de "un poder a medias". Con gran cuidado para evitar un rompimiento total con el grupo, el caudillo les advirtió lo peligroso de su actitud. En particular, Teodoro y Vallete debían tener conciencia de que, "en el camino de las condescendencias no hay dificultad más allá del primer paso". (22)

A final de cuentas, Díaz comunicó al partido su decisión de abstenerse. Lo mejor sería mantener una distancia del proceso para la elección de gobernador. De esa manera evitaría un conflicto mayor con sus antiguos simpatizantes. Sólo estaría pendiente de las planillas para integrar el poder judicial, así como de las correspondientes a las legislaturas estatal y federal. (23) De todos modos, Porfirio reiteró su amistad a los desavenidos y les dijo que, con el tiempo, esperaba encontrarlos de nuevo entre sus seguidores. (24)

Ahora bien, la respuesta de Luis Mier fue mucho más violenta.

Para él, Dehesa y Valletto eran traidores. Su felonía había desarmado al partido en Veracruz. De acuerdo con las nuevas condiciones, cualquier intento de participación independiente en las elecciones sería un desastre. Su despecho fue tan grande que, de acuerdo con Díaz, mandó traer porfiristas del interior de la República para reforzar su facción. (25) Paralelo al trabajo de los "infidentes", impulsó la formación de clubes en las ciudades más importantes del Estado. A pesar de saberse derrotado de antemano, con ellos promovió algunas candidaturas, entre ellas, una para gobernador. El nombre de su postulado para la primera magistratura estatal fue el de La Serna. (26)

Dehesa se mantuvo firme a pesar de las presiones de Díaz y las acusaciones de Terán. En realidad, nunca se consideró fuera de las filas porfiristas. Afirmaba perseguir el mismo fin que sus dirigentes: sólo divergía en asuntos de forma. (27)

A decir verdad, en la base de la querrela porfirista en Veracruz había algo más que diferencias tácticas con respecto a los comicios. Lo que estaba en cuestión era toda una actitud ante la lucha electoral como vía para acceder al poder.

Para los porfiristas, en general, los comicios representaban un medio de fortalecer al partido: promovían a Díaz y a otros dirigentes, capitalizaban descontentos y sumaban adeptos. Pero para algunos de ellos, la participación electoral debía conducir a la penetración, paulatina, de los espacio políticos. Otros, en cambio, pensaban que las votaciones sólo permitían ganar tiempo mientras tomaban forma otros métodos más rápidos y seguros de conquistar el

poder.

En efecto, en Veracruz, se tenía en mente dos estrategias distintas de lucha. Dehesa y sus seguidores creían en la participación electoral. A pesar de haber justificado, en su momento, la revuelta de La Noria, la palestra legal les ofrecía un futuro. Por ello, primero debían encaminarse a obtener representantes ante las Cámaras Legislativas; así se podría garantizar el respeto al sufragio. Eso daría ocasión, también, de ejercer una presión sobre el Ejecutivo. De esa forma, poco a poco, se podrían "ir creando elementos para el fin principal del partido, que es elevar [... al General Díaz] a la Presidencia de la República". (28) Pero mientras ellos trabajaban de acuerdo con estas ideas, Porfirio Díaz, Luis Mier y todos sus generales, preparaban un levantamiento armado. (29) Ellos anhelaban el poder desde hacía más de ocho años y lo querían en exclusiva. El camino electoral, además de lento e incierto, exigía pactos y acuerdos como los que Dehesa proponía.

De esta manera, si bien el porfiriato, en su apogeo, se caracterizó por su capacidad conciliadora, su génesis fue muy distinta. Desde la oposición, el General Díaz y sus partidarios más cercanos se negaron, de manera sistemática, a establecer alianzas. Inclusive, la primera administración de Díaz adoleció del mismo mal. Fue hasta 1880, con Manuel González al frente del gobierno, que se inauguró la política de avenencias. (30)

En fin, en el caso de Veracruz, Teodoro Dehesa parecía alcanzar buenos resultados con su política. En el intento de

alianza con Ramón María Núñez, se pensó en él como posible Secretario de Gobierno. Pero aún al margen de aquel plan -que a la luz de los acontecimientos resultaba quimérico- en las elecciones de 1875, Teodoro contendió con gran éxito por una diputación local. El 5 de julio de ese año, Manuel Mendiola le comunicaba a Díaz: "Ayer se verificaron las elecciones para diputado a la Legislatura del distrito [de Veracruz]. Dehesa obtuvo 40 y tantos votos. ¡Qué popularidad!". (31) En esa ocasión también había resultado electo por Papantla. Para ese momento, Teodoro Dehesa se perfilaba como la cabeza del grupo porfirista mayoritario en el Estado. Sin embargo, el triunfo de la revuelta de Tuxtepec, en 1876, modificó de golpe la situación. Los militares tenían la razón del más fuerte.

NOTAS CAPITULO IX.

1. Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa, 19 dic. 1874; Miguel Valletto a Porfirio Díaz, Veracruz, 22 dic. 1874, en Carreño, 1955, V.11, pp. 201-203, 208-209.
2. Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa, 19 dic. 1874 y 5 enero 1875, Ibidem, V.11, pp. 201-203, 220-223.
3. Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa, 5 enero 1875, Ibidem, V.11, pp. 220-223.
4. Luis Mier y Terán a Porfirio Díaz, 13 mayo 1875, Ibidem, V.11, pp. 264-265.
5. Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa, 5 enero 1875, Ibidem, V.11 pp. 220-223.
6. Luis Mier y Terán más 252 firmas a Porfirio Díaz, Veracruz, 13 mayo 1875, Ibidem, V.11, pp. 264-265.
7. Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa, 19 dic. 1874; Porfirio Díaz a Marcelino Sánchez y Luis Mier y Terán, 19 mayo 1875, Ibidem, V. 11, pp. 201-202, 265; Dehesa, El Gral. Luis Mier y Terán; El 18 de julio de 1872.
8. Domínguez Loyo, 1982, en Blázquez Domínguez (comp.), 1988, t.2, p. 45-47; Enciclopedia de México.
9. Trens, 1950, p. 136; Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa, 29 mayo 1874 y 5 enero 1875, en Carreño, 1955, V.11 pp. 137, 220-223; Dehesa, El 18 de julio de 1872.
10. Documento sin fecha, en Carreño, 1955, V.11, pp. 203-204. De acuerdo con la correspondencia, el proyecto de convenio debe haberse discutido en la primera quincena de diciembre de 1874.
11. Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa, 19 dic. 1874; Teodoro A. Dehesa a Luis Mier y Terán, Jalapa, 31 dic. de 1874, Ibidem, V.11, pp. 54-55, 201-202.
12. R.M. Núñez, s.destinatario, Jalapa, 13 mayo 1875, Ibidem, V.11, pp. 263-264.

13. Porfirio Díaz a Manuel Vallete, La Candelaria, 25 oct.(sic) 1874, Ibidem, V.11, pp. 213-214. La transcripción del documento o, tal vez, el original mismo, contiene un error de data. La carta de Díaz es la respuesta a una de Vallete fechada el 21 de diciembre de 1874. Véase Ibidem, V.11, p. 203.
14. Miguel Vallete a Porfirio Díaz, Veracruz, 21 dic. 1874, Ibidem, V.11, p. 203.
15. Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores, 1986, t.XXII, p. 12326.
16. Dehesa, El Gral. Luis Mier y Terán; El 18 de julio de 1872.
17. Ibidem; Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa, 19 dic. 1874, en Carreño, 1955, V.11, pp. 201-202.
18. Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa, 19 dic. 1874, Ibidem, V.11, pp. 201-202.
19. Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa, 19 junio y 21 agosto 1874, Ibidem, V.11, pp. 144, 187-188.
20. Miguel Vallete a Porfirio Díaz, Veracruz, 22 dic. 1874; Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa, 19 dic. 1874; Luis Mier y Terán a Porfirio Díaz, Veracruz, 8 feb. 1875, Ibidem, V.11, pp. 201-202, 208-209, 235.
21. Véase Ibidem, V.11, pp. 201-223.
22. Porfirio Díaz a Teodoro A. Dehesa, La Candelaria, 10 enero 1875, en F.Dehesa-AGEV, Caja 2, Carpeta Díaz, Folio 04325.
23. Ibidem; M. Vallete a Porfirio Díaz, Veracruz, 22 dic. 1874; Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa 14 enero y 2 feb. 1875, en Carreño, 1955, V.11, pp. 208-209, 224-225, 232-233.
24. Porfirio Díaz a Vallete, La Candelaria, 25 oct. (sic) 1874; Porfirio Díaz a Dehesa, La Candelaria, 25 dic. 1874, Ibidem, V.11, pp. 213-215.
25. Luis Mier y Terán a Porfirio Díaz, Veracruz, 8 feb. 1875, Ibidem, V.11, p.235, Dehesa, El Gral. Luis Mier y Terán.
26. Manuel Mendiola a Porfirio Díaz, Veracruz, 24 mayo 1875, Ibidem, V.11, p. 266.
27. Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa, 5 enero 1875, Ibidem, V. 11, pp. 220-223.

28. Teodoro A. Dehesa a Porfirio Díaz, Jalapa, 19 dic. 1874 y 5 enero 1875, Ibidem, V.11, pp. 201-202, 220-223.
29. El movimiento de Tuxtepec se comenzó a organizar en Tlacotalpan. El plan correspondiente se proclamó a unos meses de las elecciones de julio de 1875. Pasquel, 1971, t.II, p. 9; Cosío Villegas, 1955, pp. 799-804.
30. Véase Cosío Villegas, 1970, T.1, pp. XXII-XXIII, 577.
31. Manuel Mendiola a Porfirio Díaz, Veracruz, 5 julio 1875, en Carreño, 1955, V.11, pp. 267-268.
32. Dehesa, El 18 de julio de 1872.

X. Asunto de militares.

Los máximos dirigentes porfiristas estaban inseguros acerca de su capacidad para triunfar a través de las elecciones. Sin embargo, estaban convencidos de que podrían imponerse por las armas. Desde principios de 1871, ya pensaban en abandonar el camino legal para acceder al poder. En efecto, el levantamiento de La Noria se comenzó a preparar antes de la celebración de los comicios de julio de aquel año. (1) Sin embargo, en esa ocasión, Díaz sintió la necesidad de contar con una justificación y tuvo la calma para esperar el dictámen oficial sobre la reelección de Juárez. Sin embargo, en 1876, la impaciencia fue más fuerte: la revuelta de Tuxtepec estalló en marzo, varios meses antes de las votaciones federales y sin que el Presidente hubiera anunciado aún sus propósitos de permanecer en el poder. (2)

Teodoro A. Dehesa quería a su caudillo en la silla presidencial y lo apoyó como lo sabía hacer: por medio de la palabra. Afirmó su posición porfirista en público y, por ello, lo llevaron preso a la Capital desde el inicio del movimiento tuxtepecano. Sin embargo, se abstuvo de intervenir en las conspiraciones y en los hechos de armas. Ese era asunto de los militares.

En efecto, para organizar revueltas, Díaz tenía un equipo más que selecto: los generales del partido liberal resentidos con el poder civil. Porfirio encabezaba a un grupo de héroes de guerra que se consideraban con derecho a participar de la dirección del país.

Sin embargo, los gobiernos de la República Restaurada los había excluido de la vida pública. Restablecida la legalidad, prevaleció el principio de la supremacía de la autoridad civil sobre el ejército. (3)

En un inicio, Benito Juárez dió un lugar en su administración a los generales Sóstenes Rocha, Ramón Corona, Ignacio Mejía y Mariano Escobedo. Sin embargo, Lerdo de Tejada, lejos de lograr el apego de otros estrategas, fue incapaz de conservar cerca al menos a los juaristas. Enfrentó la insubordinación del primero, envió al segundo como Ministro a España y receló del tercero. Sólo a Escobedo lo consideró un apoyo firme hasta el término de su mandato. (4) Mientras tanto, la lista de los excluidos del poder desde 1867 era larga. Porfirio Díaz era el primero y le seguían los generales Manuel Márquez, Donato Guerra, Jerónimo Treviño, Francisco Naranjo, Eulogio Parra, Luis Mier y Terán, Francisco Carreón y Ramón Márquez Galindo, entre otros. (5)

Ahora bien, para Juárez y Lerdo el ejército constituía un problema con el que, de por sí, lidiaban con dificultad. Además de las ambiciones de la alta oficialidad, los mandatarios debían enfrentar el licenciamiento de un cuerpo armado gigantesco. Integrado por alrededor de ochenta mil hombres, era el más numeroso que la República hubiera tenido hasta el momento. (6) La soldadesca constituía una carga excesiva para el erario público y su permanencia parecía innecesaria. Vencidos los conservadores y terminados los conflictos con el extranjero, la Nación debía encausar de otro modo sus recursos y energías.

Sin embargo, los soldados retirados del servicio por disposición gubernamental creaban muchos problemas. Después de tantos años de guerra, las actividades productivas del país estaban paralizadas y para ellos era difícil reincorporarse a sus antiguas tareas; emprender nuevas era prácticamente imposible. Por si fuera poco, los estados de la Federación vivían en lucha permanente por el poder local. Así las cosas, al volver a su pueblo, los milicianos se encontraban en la penuria y ante una situación política tensa. En verdad, aquellas condiciones resultaban malas consejeras: muchos excombatientes optaron por "la guerrilla por cuenta de cualquier plan político, o la gavilla por cuenta propia, y no era fácil distinguir los matices que diferenciaban a unos grupos de otros". (7) El gobierno, por su parte, conservó una fuerza de veinte mil hombres, que habría de tener ocupada "con la ingrata tarea de someter a los otros sesenta mil". (8)

Sin duda, el país era campo fértil para los anhelos de poder de un caudillo militar. Díaz tenía garantizados muchos partidarios, considerando que un general sabría comprender el desamparo del soldado despedido. (9)

Ahora bien, las acciones de guerra que permitieron el triunfo de Díaz en 1876 eran producto de algo más que el descontento castrense. El país era presa de un prolongado estancamiento económico, mientras Lerdo se desacreditaba en sus esfuerzos por sacarlo adelante. (10) Los empresarios y comerciantes desesperaban por una buena administración nacional y estaban ya dispuestos a sacrificar en su favor las libertades políticas. Por otro lado, los

antagonismos regionales eran problemas candentes. Todo esto había desatado una serie de revueltas a los largo del territorio nacional desde 1875. Un año después, ante una coyuntura electoral que involucraba el cambio de los tres poderes federales y coincidía con algunos comicios estatales, la situación hizo crisis. Al fin, los alzamientos se hicieron presentes en más de veinte estados de la República, obligaron a dispersar las fuerzas lerdistas y precipitaron la caída del Presidente.

Veracruz, desde luego, participó en los pronunciamientos. Luis Mier era uno de los conspiradores tuxtepecanos y al grito de "¡Todo para mi Patria, nada para mí!", encabezó el movimiento en la región. (11) Las primeras acciones armadas tuvieron lugar en Acayucan y Coscomatepec; le siguieron las de Xalapa, Huatusco y Jalacingo y, al fin, se extendieron hasta la región de Córdoba, Misantla y Papantla. Por otro lado, los cantones más al Norte permanecieron leales a Lerdo y, al igual que durante la revuelta noriana, los rebeldes se mantuvieron fuera de las principales ciudades del Estado: la toma de Xalapa sólo duró unos días. (12)

El éxito rebelde, sin embargo, estaba lejos de ser producto de una acción nacional concertada. Muchos de los núcleos armados de las diferentes entidades del país carecían de una coordinación. La mayoría de ellos tenían raíces locales y eran ajenos a la disputa por los destinos de la Nación. De esta manera, el único rasgo que compartían con los abanderados del Plan de Tuxtepec era su anti-lerdismo.

En efecto, al iniciarse la asonada porfirista, Díaz contaba

sólo con aquellas tropas comandadas por sus antiguos compañeros de armas. Fue tiempo después que logró el contacto con el resto de los grupos alzados. Ahora bien, es verdad que la batalla definitiva - la de Tecuac-, la dieron los porfiristas y a ellos se hizo entrega de la Capital. Sin embargo -como afirma Cosío Villegas-, lo que se conoce como "movimiento tuxtepecano" es más bien el nombre genérico que se dió a todo un conjunto de revueltas inconexas. (13) Se les agrupó bajo ese apelativo porque su desarrollo paralelo fue elemento esencial para el triunfo militar del caudillo. En fin, aquel fue un momento de la vida de Díaz y del país, en que los generales y guerrilleros llevaron la parte principal y la figura de Dehesa no podía tener una participación directa.

NOTAS CAPITULO X.

1. Cosío Villegas, 1955, p. 801.
2. Ibidem, pp. 799-804.
3. Cosío Villegas, 1970, T.I, p. XVI.
4. Véase Cosío Villegas, 1955, pp. 780, 826-827.
5. Estos generales, junto con los coroneles Sabás Lomelí, Tomás Borrego, Francisco Mena y Fernando González, firmaron una carta dirigida a Díaz en la que le solicitaban se pusiera al frente de una rebelión en contra del gobierno juarista. La misiva fue fechada el 20 de septiembre de 1871 y constituye uno de los antecedentes del Plan de la Noria. Ibidem, p.624-628, 801.
6. Sierra, 1991, p. 370; Knapp, 1962, p. 194.
7. Sierra, 1991, p. 370.
8. Knapp, 1962, p. 194.
9. En efecto, una de las primeras medidas que Díaz tomó al llegar al poder fue pensionar a todo miliciano suspendido del servicio, aunque el licenciamiento obedeciera a su fidelidad al gobierno lerdistas. Bulnes, 1960, p. 40.
10. Los gobernantes de la República Restaurada tenían conciencia de la necesidad de infundir dinamismo a la economía nacional. Sin embargo, con el país descapitalizado y la renuencia de los extranjeros para invertir, los avances que se lograban eran menores. Cosío Villegas, 1970, T.I, pp. XVI-XVII.
11. Cosío Villegas, 1955, pp. 821-826, 845.
12. Trens, 1950, pp. 157-170.
13. Cosío Villegas, 1955, pp. 822-826.

XI. Una revolución sin alma.

Hasta el mes de noviembre de 1876, los porfiristas tuvieron limitaciones para organizar un movimiento nacional articulado. Antes de esa fecha, como partido político -de acción legal- y como ejército rebelde, los seguidores de Díaz eran un grupo minoritario. En 1871, en su calidad de opositores, alcanzaron su mayor pujanza electoral: obtuvieron el segundo lugar en las elecciones presidenciales. Sin embargo, aquel esfuerzo fue insuficiente y, sobre todo, lo perdieron con su apuesta al Plan de la Noria. Un lustro después, Porfirio obtuvo su triunfo militar, gracias a la confluencia no planeada de un gran número de revueltas locales. Por fin, Díaz había llegado. Hasta el momento, no había sido otro su objetivo primordial.

Los militares habían logrado ponerse al frente de los descontentos regionales y, con gran habilidad, se presentaron como una opción para el país. Ahora bien, a pesar de eso, sería difícil afirmar que, en 1876, Porfirio y sus partidarios contaran con un verdadero programa de gobierno. Tanto el discurso de sus campañas electorales antes de 1867, como el propio Plan de Tuxtepec, impugnaban la gestión lerdista y formulaban algunas propuestas. Sin embargo, de ninguna manera hacían patente un proyecto propio de desarrollo nacional.

En efecto, la propaganda porfirista había sido más contestataria que propositiva. Su razgo principal era el cuestionamiento de las acciones de la autoridad, lo que permitía,

desde luego, hacerse eco de algunas demandas muy sentidas por la población. Así consiguió, el apoyo de un séquito de civiles, además del de los soldados.

En Veracruz, por ejemplo, durante la campaña electoral de 1875, el partido de Díaz se declaró en contra de una de las medidas más desacreditadas de la administración de Landero y Cos: la supresión de las elecciones de jefes políticos. (1) Asimismo reclamó la ampliación de las facultades de los Ayuntamientos, que se veían muy afectadas por el nuevo procedimiento para la designación de los representantes cantonales. Durante los meses previos a esas mismas votaciones, así como en el momento de sumarse al levantamiento tuxtepecano, los partidarios de Díaz en la región abanderaron también protestas contra la política ferrocarrilera. En especial, rechazaron el otorgamiento de la concesión del Ferrocarril Mexicano a una compañía inglesa y exigieron la reducción en sus tarifas. De nuevo, en esta ocasión, apuntaron con tino a un problema crítico para un sector de la población: los costos prohibitivos del transporte ferroviario. En efecto, los precios de envío de mercancías eran elevados y resultaban incosteables para volúmenes reducidos de carga. De esta manera, los comerciantes menores estaban excluidos de sus servicios y una buena parte del tráfico mercantil seguía dependiendo del carretaje. (2) En suma, el rechazo a la obra del régimen, adornado con un llamado recurrente al pueblo para formular un "plan de trabajo", (3) proporcionaba al partido de Díaz su popularidad. Sin embargo, el grupo seguía ayuno de una verdadera propuesta alternativa para la

conducción del país.

El Plan de Tuxtepec presentó características similares. Además de denunciar, en abstracto, abusos de poder y manejo deshonesto de los fondos públicos, prestaba oídos a requerimientos precisos de algunas colectividades del país. Por ejemplo, abanderó la exigencia de los estados fronterizos para seguir percibiendo el subsidio destinado a defenderse de los indios. También se armó ante la "imposición" de gobernantes en muchos rincones del territorio nacional; retomó la demanda en contra de la concesión ferrocarrilera y se sumó a la resistencia a los acuerdos para pagar la deuda inglesa. (4)

Ahora bien, la solución que los porfiristas ofrecían para hacer frente a los problemas de la administración pública era la honestidad personal, el respeto a la ley y algunas reformas constitucionales. Estas últimas consistían en garantías para la "independencia municipal", normas para la organización política del Distrito Federal y, desde luego, la incorporación a la Constitución del precepto antirreeleccionista. (5) Algunas de estas medidas eran necesarias y otras convenientes pero, a todas luces, resultaban insuficientes para dirigir un país. Claro que los militares rebeldes eran liberales y hacían suyas la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. (6) Así, el proyecto político de la República Restaurada seguía siendo válido y sólo la "infidelidad" de Lerdo de Tejada obligaba a su derrocamiento.

Ahora bien, es verdad que el manifiesto tuxtepecano y, en general, las declaraciones de los partidarios de Díaz anteriores a

1876, dejaban ver algunas discrepancias de fondo con los lerdistas. Al margen de los escándalos por la supuesta deshonestidad del régimen y de todo el cúmulo de acusaciones por sus "arbitrariedades", existía un desacuerdo real en torno a la orientación de la política nacional. Los documentos porfiristas contenían pronunciamientos en contra de la supremacía del ejecutivo, de la centralización del poder y de la inversión extranjera. Esos tres elementos muy bien podían haber anunciado un programa de gobierno alternativo. Sin embargo, tales declaraciones sólo formaron parte de un discurso contestatario y, a lo más, habrán funcionado como señuelos. Díaz se opuso a esas políticas sólo de palabra: su administración se caracterizó nada menos que por llevarlas a la práctica.

En realidad, como escribió Emilio Rabasa, "la revolución [de Tuxtepec] no tenía alma": carecía de verdaderos principios y de programa propio. (7) Fue un movimiento personalista, como lo había sido el de La Noria. Cumplida la exigencia de la no-reelección, Díaz quedaba al frente del gobierno y, en el mejor de los casos, heredaba el proyecto político de sus antecesores. Ahora bien, la Nación tenía sus propios reclamos. Demandaba una administración eficiente y para permanecer en el poder había que responderle de manera positiva. En el marco de esa necesidad, Teodoro Dehesa encontraría su lugar en Veracruz.

NOTAS CAPITULO XI.

1. Luis Mier y Terán, circular impresa, Veracruz, marzo 1875, en Carreño, 1955, V.11, pp. 246-248. En verdad, la medida centralizadora de Landero y Cos provocó un gran malestar popular en Veracruz y apareció entre la lista de quejas de varios conflictos locales. González de la Lama, oct-dic. 1989, pp. 174-175.
2. Luis Mier y Terán, circular impresa, Veracruz, marzo 1875, en Carreño, 1955, V.11, pp. 246-248; Cosío Villegas, 1955, p. 821; Rees, 1976, p. 146.
3. Luis Mier y Terán, circular impresa, Veracruz, marzo 1875, en Carreño, 1955, V.11, pp. 246-248.
4. "Plan de Tuxtepec", en De la Torre Villar y otros, 1984, pp. 365-367.
5. Ibidem, pp. 365-367; A.R. Guerrero a Luis de Lara, Veracruz, 15 de julio de 1873, en A.Dehesa-Pasquel. Véase el análisis del Plan de Tuxtepec que hace Cosío Villegas, 1955, pp. 799-804.
6. El primer punto del Plan de Tuxtepec era el respeto a la Constitución de 1857, al Acta de Reformas del 25 de septiembre de 1873 y a la ley de 1874. "Plan de Tuxtepec", en De la Torre Villar y otros, 1984, p. 366.
7. Rabasa, [s.f.], p. 122.

Consideraciones finales

La carrera política de Dehesa, siempre en las filas porfiristas, arrancó a la sombra de un militar, el General Luis Mier y Terán. Sin embargo, pronto cobró independencia. La preparación de Teodoro, sus habilidades y su visión política le permitieron destacar en la lucha electoral por el poder. Su diligencia lo perfiló entonces como la cabeza del grupo mayoritario del partido en Veracruz. Ahora bien, la impaciencia de los generales por alcanzar la Primera Magistratura de la Nación y el fracaso de su primer intento rebelde en 1872, pusieron en crisis al partido en todo el país. Los seguidores de Díaz en Veracruz resistieron mejor el golpe que otras entidades, pero no lograron reponerse del todo. Al final, después de casi diez años de oponerse al gobierno, los porfiristas se impusieron por la fuerza de las armas. Dehesa había defendido los caminos legales y, derrotado por los acontecimientos, debió volver a su lugar bajo la dirección de Terán.

De cualquier forma, su perfil de administrador y su capacidad concertadora le permitirían retomar su posición después de algunos años y acrecentar su influencia. De momento, la reconciliación con su antiguo correligionario lo colocó ya en una posición importante. Luis Mier y Terán, probablemente en un intento por recuperar el ala civil del antiguo partido porfirista, lo nombró Vista Aduanal en el puerto de Veracruz. A partir de entonces y de manera paralela a la consolidación del porfiriato como poder nacional incuestionable,

Dehesa inició una nueva etapa de su carrera política que habría de encontrar su lugar en la gubernatura de su Estado.

En efecto, desde la Aduana veracruzana, Teodoro se reveló como gran administrador y hábil político. Logró un eficiente funcionamiento de la oficina fiscal y un manejo honesto de los fondos. Desde ahí tejió amplias redes de relaciones públicas que le permitieron volver a participar de los forcejeos internos del partido. En su lucha por la gubernatura, se enfrentó a Juan de la Luz Enríquez, político gonzalista, y en sus intentos por participar de la administración nacional, se enfrentó al propio José Yves Limantour. En fin, el seguimiento de la trayectoria de Dehesa y el partido porfirista en Veracruz obligan a continuar un trabajo del que el presente es sólo el inicio. Su continuación permitirá matizar algunas generalizaciones comprendidas en la tesis de François Xavier Guerra, que han empezado a ganar aceptación entre los historiadores.

De acuerdo con la clasificación del grupo gobernante presentada por Guerra, Teodoro A. Dehesa se encuentra entre aquellos mandatarios estatales que llegaron a su puesto sin poder propio. De acuerdo con el autor, en 1892, Dehesa fue nombrado gobernador por órdenes del Centro. En ese momento, Porfirio Díaz requería de una figura mediadora entre dos grupos locales en pugna y Dehesa se incorporó al cargo en calidad de agente conciliador. Siguiendo con la misma idea, Guerra cree que fue hasta su gestión como gobernador que Teodoro se reveló como gran administrador y gracias a eso se conservó en el poder.

La investigación en ciernes, en cambio, permite otras conjeturas. Dehesa gozaba de un poder propio y, de hecho, era la cabeza de uno de los grupos que se disputaba la dirección estatal. Desde luego, ese poder por sí solo era insuficiente para hacerse de la gubernatura. Pero también es cierto que, a partir de la vuelta de Díaz a la Presidencia en 1884, ningún poder local que no gozara del apoyo del Centro tenía posibilidades reales de alcanzar posiciones importantes. Esa fue, justo, una de las características de la estructura de poder porfirista. Por lo demás, para 1892, Teodoro A. Dehesa contaba ya con un reconocido prestigio como administrador, tanto que, ese mismo año, figuró como uno de los candidatos a ocupar el Ministerio de Hacienda, que la muerte de Manuel Dublán había dejado vacante.

ARCHIVOS Y BIBLIOGRAFIA:

F.Dehesa-AGEV Fondo Teodoro A. Dehesa, Xalapa, Archivo del Gobierno del Estado de Veracruz.

A.Dehesa-Pasquel Archivo Teodoro A. Dehesa, Xalapa, propiedad del Ing. Enrique Pasquel. Este archivo contiene, entre otros documentos, los siguientes manuscritos de Teodoro A. Dehesa:

Manuscrito 1. Sin título, [s.l.], [s.f.], 3 hojas.

Manuscrito 2. Sin título, [s.l.], [s.f.], 5 hojas [la escritura y el papel es similar al documento fechado en La Habana, oct. 1919].

El Gral. Luis Mier y Terán, La Habana, 7 oct. 1919, 17 hojas.

De mis recuerdos, [s.l.], [s.f.], 8 hojas.

El 18 de julio de 1872, [s.l.], [s.f.], 9 hojas [copia mecanográfica en papel similar al documento fechado en La Habana, oct. 1919. El manuscrito original no se encuentra en este archivo].

BAZANT, Jan, Los bienes de la Iglesia en México (1856-1875). Aspectos económicos y sociales de la Revolución liberal, México, El Colegio de México, 1971, 364p.

BLAZQUEZ DOMINGUEZ, Carmen, "El grupo liberal veracruzano del periodo juarista", Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales, México, núm. 1, marzo 1985, pp. 36-42.

-----, Veracruz liberal. 1858-1860, México, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, 269p.

-----, Una historia compartida. Veracruz, México, Gobierno del Estado de Veracruz-Instituto Veracruzano de Cultura-Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1988, 369p.

----- (comp.), Textos de su historia. Veracruz, México, Gobierno del Estado de Veracruz-Instituto Veracruzano de Cultura-Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1988, 2 tomos.

-----, "Comerciantes jalapeños: 1800-1830. Generalidades sobre la conformación de un grupo social", en Veracruz, un tiempo para contar... Memoria del Primer Seminario de Historia Regional, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Veracruzana, 1989, pp. 121-130.

----- y Ricardo Corzo Ramírez, "1867-1869. La Iglesia en Veracruz: inicios de la restauración republicana", La Palabra y El Hombre, oct.-dic. 1989, No. 72, pp. 205-251.

-----, Xalapa, Xalapa, Archivo General del Estado de Veracruz, 1992, 223p. (Veracruz: imágenes de su historia).

----- y Soledad García Morales, "La industria textil xalapeña: capitales y propietarios, 1800-1850", en La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la VII reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos. Oaxaca, 1985, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, tomo II, pp. 815-821.

BULNES, Francisco, Rectificaciones y aclaraciones a las Memorias del General Porfirio Díaz, México, Biblioteca de El Universal, 1922. 272p.

-----, El verdadero Díaz y la Revolución, México, Editora Nacional, 1960, 434p.

CARREÑO, Alberto María (prólogo y notas), Archivo del General Porfirio Díaz. Memoria y documentos, México, Ed. Elede-Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1955, 20 vols. (Col. de Obras Históricas Mexicanas).

CARRIEDO, Adalberto, Biografía de D. Teodoro A. Dehesa, Xalapa, 1908, 43p.

COSIO VILLEGAS, Daniel, Historia Moderna de México. La República Restaurada. La vida política, México, Ed. Hermes, 1955, 979p.

-----, Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior México, Ed. Hermes, 1970, 2 tomos.

-----, "Sebastián Lerdo de Tejada, mártir de la República Restaurada", en Actores políticos y desajustes sociales (prol. y selec. Romana Falcón), México, El Colegio de México, 1992, pp. 117-147. (Lecturas de Historia Mexicana, 3).

DE LA TORRE VILLAR, Ernesto, Moisés González Navarro y Stanley Ross, Historia Documental de México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, T.II. (Serie Documental, 4).

DIAZ, Lilia, "El liberalismo militante", en Historia General de México, México, El Colegio de México, 1986, 3a. ed., t.2, pp. 819-896.

DIAZ DIAZ, Fernando, Caudillos y caciques. Antonio López de Santa Anna y Juan Alvarez, México, El Colegio de México, 1972, 354p. (Nueva Serie, 15).

DOMINGUEZ, Miguel, Cómo salió del país el Gral. Díaz al fracasar la Revolución de la Noria, [s.l., s.e., 1947], 30p.

DOMINGUEZ LOYO, Miguel, La intervención y el imperio en Veracruz, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz-Universidad Veracruzana-FONAPAS, 1982, fragmentos citados en Carmen Blázquez Domínguez (comp.), Textos de su historia. Veracruz, México, Gobierno del Estado de Veracruz-Instituto Veracruzano de Cultura-Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1988, 2 tomos.

Enciclopedia de México, México, Enciclopedia de México-Secretaría de Educación Pública, 1987, 14 tomos.

Estadísticas económicas del porfiriato. Comercio exterior de México, 1877-1911, México, El Colegio de México, 1960, 558p.

Estadísticas económicas del porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores, México, El Colegio de México, [s.f.], 323p.

Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores. 1826-1986, (comp. Carmen Blázquez Domínguez), Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, 22 tomos.

FLORES CABALLERO, Romeo, La contrarrevolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838), México, El Colegio de México, 1969, 201p.

GARCIA, Leandro, Gral. Juan de la Luz Enríquez. Militar, estadista y educador, Xalapa, Ediciones Normal Veracruzana, 1979, 287p. (Difusión Cultural, 7).

GARZA, Gustavo, "El sistema ferroviario y eléctrico como génesis de la concentración industrial en la ciudad de México (1876-1910)" en La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la VII reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos. Oaxaca, 1985, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, tomo I, pp. 215-147.

GONZALEZ DE LA LAMA, Renée, "Revueltas populares y gavillas en Veracruz: 1867-1905", La Palabra y El Hombre, enero-mayo 1989, No. 69, pp. 53-74.

-----, "Tres aspectos de la modernización liberal en Veracruz: 1873-1896", La Palabra y El Hombre, oct-dic. 1989, No. 72, pp. 163-179.

GUERRA, François Xavier, México, del Antiguo Régimen a la Revolución, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 2 tomos.

KNAPP, Frank A., Sebastián Lerdo de Tejada, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1962, 435p. (Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, 11).

KOTH, Karl B., Teodoro A. Dehesa and Veracruz in the Porfiriato 1892-1913: A case study of Mexican Federal State Relations, Tesis de doctorado en Historia-University of Manitoba, Winnipeg, Canada, 1987, 307p.

LOPEZ CAMARA, Francisco, La estructura económica y social de México en la época de la Reforma, México, Siglo Veintiuno, 1976. 244p.

NUÑEZ Y DOMINGUEZ, José de J., "La fuga del General Díaz en 1872", El Universal, Suplemento El Magazine para todos, México, 17 diciembre 1933, pp. 1-2.

OYARZABAL SALCEDO, Shanti, "Gregorio Mier y Terán en el país de los especuladores, 1830-1869", en Ciro F.S. Cardoso (coord.), Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX, México, Siglo Veintiuno Ed., 1978, pp. 140-163.

PACHECO, José Emilio y Fernando Benítez, Crónicas del puerto de Veracruz, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, 251p.

PASQUEL, Leonardo, La Revolución en el Estado de Veracruz, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1971, 2 tomos. (Biblioteca del INEHRM).

PEREZ, Abel R., Teodoro A. Dehesa. Gobernante veracruzano, México, Talleres Stylo, 1950. 91p.

PEREZ HERRERO, Pedro, "Algunas hipótesis sobre la inmigración española a México: los comerciantes", en Clara Lida (coord.), Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato, México, El Colegio de México, 1981. pp. 103-178.

PRIDA, Ramón, De la dictadura a la anarquía. Apuntes para la historia política de México durante los últimos cuarenta y tres años (1876-1913) 2a. ed. México, Ed. Botas, 1958, 685p.

RABASA, Emilio, La evolución histórica de México, México, Frente Cultural, [s.f.], 349p.

RAMIREZ LAVOIGNET, David y otros, "Teodoro A. Dehesa", Gobernadores de Veracruz (trabajo inédito), Jalapa, Seminario de Historia de la Universidad Veracruzana, 1976, tomo II, pp. 695-724.

REES, Peter, Transportes y comercio entre México y Veracruz, 1519-1910, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 190p. (SepSetentas, 304).

SIERRA, Justo, La evolución política del pueblo mexicano. Obras completas. Tomo XII, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, 3a. ed., 426p. (nueva Biblioteca Mexicana, 60).

SODI DE PALLARES, María Elena, Teodoro A. Dehesa. Una época y un hombre, México, Editorial Citlaltépetl, 1959, 285p. (Suma Veracruzana. Serie Biografías).

TRENS, Manuel B. Historia de Veracruz. Tomo VI. De la Restauración de la República a las fiestas del Centenario. 1867-1910 México, [s.e.], 1950, 433p.

WILLIMAN, John B., La Iglesia y el Estado en Veracruz. 1840-1940, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 189p. (Sepsetentas, 289).